



90

1950



1950

ACIO

INTER

1950



1950

FR

ETONI

1950

E1231

.V5

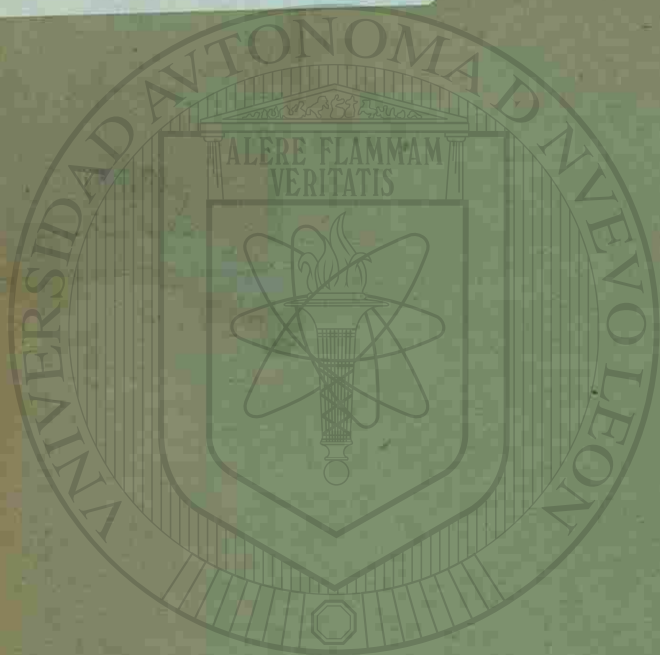
C3

109490

1950



1020001899



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



109490



ORACION FUNEBRE PANEGYRICA,

CONDIGNO HONORIFICO LLANTO,
CON QUE LA GRATITUD DE LA NOBILISSIMA
Ciudad de SAN TIAGO DE QUERETARO sintió la muerte
de su mas generoso Bienhechor

**EL SR. D. JUAN ANTONIO
DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO,
Y DAVILA,**

Caballero del Orden de Alcantara, y Marqués
de la Villa del Villar de la Aguila.

Y que Describió, y Predicó

EL R. P. FR. ANTONIO CASTRILLON,
Hijo de la Santa Provincia de los Gloriosos Apostoles
S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General
Jubilado, Actual Custodio de dicha Santa Provincia,
y Vicario de la Asistencia de San Pedro
de la Cañada.

SACALO A LUZ

La misma Nobilissima Ciudad, y lo dedica [®]

**A la Muy Ilustre Señora Doña MARIA PAULA,
GUERRERO, Y DAVILA, Esposa que fue
de dicho Señor Marqués.**

Con Licencia, en Mexico: en la Imprenta de la Viuda de D. Joseph
Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas. Año de 1744.



ORACION FUNEBRE PANEGYRICA,

CONDIGNO HONORIFICO LLANTO,
CON QUE LA GRATITUD DE LA NOBILISSIMA
Ciudad de SAN TIAGO DE QUERETARO sintió la muerte
de su mas generoso Bienhechor

**EL SR. D. JUAN ANTONIO
DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO,
Y DAVILA,**

Caballero del Orden de Alcantara, y Marqués
de la Villa del Villar de la Aguila.

Y que Describió, y Predicó

EL R. P. FR. ANTONIO CASTRILLON,
Hijo de la Santa Provincia de los Gloriosos Apostoles
S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General
Jubilado, Actual Custodio de dicha Santa Provincia,
y Vicario de la Asistencia de San Pedro
de la Cañada.

SACALO A LUZ

La misma Nobilissima Ciudad, y lo dedica [®]

**A la Muy Ilustre Señora Doña MARIA PAULA,
GUERRERO, Y DAVILA, Esposa que fue
de dicho Señor Marqués.**

Con Licencia, en Mexico: en la Imprenta de la Viuda de D. Joseph
Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas. Año de 1744.

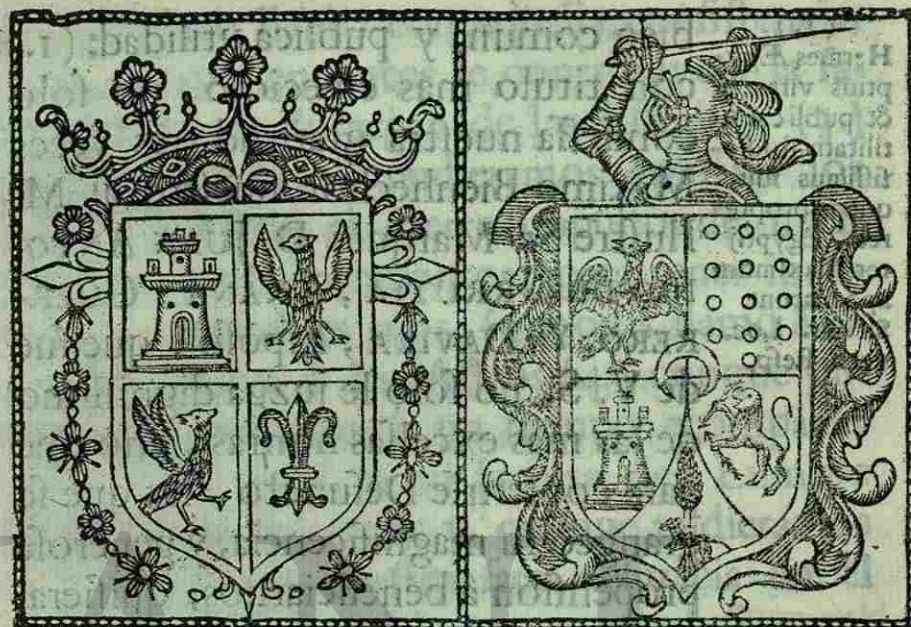
F/231
V5
C3

CON QUE LA GRATITUD DE LA NOBILISIMA
Ciudad de San Tago de Guzman, en la noche
de la mas gloriosa memoria
EL SR. D. ANTONIO GUERRERO
DE URRUTIA, ARAZA, GUERRERO
Y DAVILA
Caballero del Orden de Alcantara, y Marqués
de la Villa del Villar de la Aguila
Y de la Villa de San Pedro
EL R. P. FR. ANTONIO CASTELLON
Hijo de la Santa Provincia de los Gloriosos Apóstoles
S. Pedro y S. Pablo de Indiscon, Religioso General
Jubilado, Actual Caballero de dicha Santa Provincia
y Vicario de la Abadía de San Pedro
de la Catedral



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Cop. Licencia en México en la imprenta de la Calle de las Capuchinas, Año de 1744.
Bernardo de Hozel.



A LA MUY ILUSTRE SEÑORA
DOÑA MARIA PAULA, GUERRERO, Y DA-
VILA, Marquésa de la Villa del Villar
de la Aguila.

SEÑORA,

SI los Egypcios juzgaron â Her-
mes digno de la mayor gloria,
confessandole sublime en mul-
tiplicadas superlativas grandezas, de
que le hizo digno la aplicacion al
bien

(1.)
Hermes Aegy-
ptius virtutis,
& publicæ u-
tilitatis studio-
sissimus fuit,
quem propte-
rea Aegyptij
ter Maximum
appellarunt.
Silveir. Loc.
verbi. Resp.

(2.)
Refixa Cœlo
devocare Sy-
dera.
Hor. Epod.
Od. 17.

bien comun, y publica utilidad: (1.)
con titulo mas especioso, no solo
confiessa nuestra gratitud tres veces
Maximo Bienhechor nuestro al M.
Ilustre Sr. Marquès D. JUAN ANTO-
NIO DE URRUTIA, ARANA, GUER-
RERO, Y DAVILA, Esposo, que fue
de V. S. no solo le juzga dignissimo
de las mas excelsas honras, sino que
para conferirle Defuncto, las que se
granged su magnificencia, y generosa
propension â beneficiarnos, quisiéra-
mos, que fuera practicable lo que
la Gentilidad creia de las composi-
ciones magicas; y era, el juicio er-
rado de poder arrastrar del Cielo â
la tierra los Astros, (2.) para q̄ con
tan alta diligencia tuviera el debido
desahogo nuestro agradecimiento,
que se reconoce anegado en las mul-
tiplicadas aguas de sus preclaros be-
neficios. Ah! y quien pudiera mo-
ver, y tener â las manos las Estre-
llas, que assi logramos una dig-
na plana, en q̄ se imprimiera nues-
tro

(3.)
Quarum natu-
ra est, ut lent
semper, unde
& stellæ vo-
cantur.
Serv. in Lib.
1. Geor.

(4.)
Flammæ que
micantes: quæ
mundi fecere
oculos.
Manil. Astron.
Lib. 1.

tro llanto con aquella consistencia,
que entonces le contribuyera la sa-
bida duracion de las Estrellas, (3.)
Ojala, y pudieramos arrastrar los
Astros al fuerte impulso de nues-
tros sentimientos, para tener innu-
merables ojos, (que ojos llamô Ma-
nilio â los Astros (4.) conquè pu-
dieramos â un tiempo acompañar
el de V. S. en la falta del Lumbre
de sus ojos, y conquè pudieramos
llorar nuestra fatal desgracia en el
deffecto del que tan copiosamente
se derramô liberal en nuestro uni-
versal beneficio!

Lo que en este particular de-
biô el Comun â Su Sria. lo dixo con
destreza el Orador, que eligiô nues-
tro afecto, para q̄ por su boca res-
pirara la mina de nuestra deuda:
mas aunque empenô su eloquencia
en persuadir, que la Demostracion
Honoraria, q̄ se practicô â la dul-
ce memoria de nuestro Defuncto,
fue retribucion condigna de sus he-

(5.)
Hanc unam,
O Cæsar, ha-
beo tibi inju-
riam, effecisti,
ut viverem, &
morerer in-
gratus. Plut.

roycos hechos, sería desde luego, porque procuró su prudencia promover la honra del Muerto, sin dejar de hacernos mucha à los vivos, que debidamente confesamos avernos hecho el Ilustre Sr. Marquès en la misma complicidad de sus señalados beneficios, una muy señalada injuria, porque eternamente nos quejaremos de Su S^{ria}. con las mismas voces, que del Gran Cesar se quejó otro su beneficiado: (5.) O Marquès, que nos has necesitado à vivir, y morir forzosamente ingratos, porque excede nuestra capacidad la congrua gratitud de tus beneficios! sin avernos dejado otro recurso, que el de aspirar à ser mas, y mas correspondientes.

A esto anhelan impacientes nuestros votos, quando offrecemos à V. S. un Acecillo de Myrrha en este Quaderno, sin la cōtingencia de que deje de ser admitido el Sacrificio, porque en dictamen politico de

(6.)
Beneficia præ-
stamus, quia
præstitimus.
Plut.

(7.)
Plerumque in
ejus, quem a-
missum dole-
mus, comme-
moratione re-
quiescimus:
videtur enim
nobis in ser-
mone revivif-
cere.
Ambr. Orat.
2. de obit. Va-
lent.

de Plutarco no ay razon mas impulsiva para favorecer, como el aver favorecido, [6] y aviendonos V. S. franqueado su accepcion en la offera del Quaderno de las Aguas aquel favor le empeña à aceptar con ternura el de nuestras lagrimas, que offrecemos con la recomendacion de q̄ sean el mas fino espejo, dōde los piadosos ojos de todos los q̄ no ignorā los beneficios, estén mirando siempre nuestro dolor, y de que V. S. interese el consuelo de ver resucitado à su dulcissimo Conforte; pues en un Sermon dixo S. Ambrosio, que se mira resucitada la prenda, que se llora perdida [7.]

En esta fé no dudamos, que el piadoso genio de V. S. nos dispense su agrado, y en él la gloria de averle hecho unas nuevas Honras à N. Benefactor, en tener puestas á la sōbra de V. S. las q̄ el dia 26. del pasado executò el justo reconocimiēto en esta Ciudad, dirigidas à suffragar

gar por su alma, y á enquadernar una corta summa de gratitudes, para que V. S. las reste por sus preceptos, que obedecerà siempre nuestra promptitud reconocida. Guarde Dios la Ilustre Persona de V. S. los muchos años que le deseamos. Sala Capitular de esta Ciudad de Queretaro, y Octubre 17. de 1743. años.

Señora.

B. L. M. de V. S. sus mas reconocidos Servidores.

D. Esteban Gomez de Acosta. D. Bernardo de Briones.

Dr. D. Pedro de Primo. D. Joseph de Alvarado.

Don Juan Vasquez de Terreros. D. Andrès de Passos.

D. Bernardo Gil de Suaznavar. D. Augustin de Ocio.

D. Jacabo Gomez Berra. Licdo. Don Gabriel Guerrero.

D. Joseph Conde, y Lozada. D. Fausto Merino, y Ocio.

PA-

PARECER

DEL P. D JULIAN GUTIERREZ DAVILA
Preposito que ha sido dos veces de la Congregacion del Oratorio de Mexico, y su actual Diputado, Br. en Philosophia, y Sagrada Theologia en la Rl. Universidad de esta Corte.

Ex^{mo}. Sr.

HOnròme V. Ex. con su muy apreciable decreto, en que me manda, le expresse mi parecer sobre la impressiõ, que se pretende, assi de la Descripciõ de la Pyra, como de la Oraciõ funebre Panegyrica, conque la Nobilissima Ciudad de San Tiago de Queretaro, reconociendose obligada, manifestò agradecida su crecido sentimiento en la muerte del Sr. Don Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero, y Davila, del Orden de Alcantara, y Marquès del Villar de la Aguila, en las Exequias, que le celebrò como á su Benefactor insigne: declamada la Oraciõ, y descripta la Pyra por el M. R. P. F. Antonio Castrillon, hijo de la Santa Provincia de los gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General Jubilado, actual Custodio de dicha Santa Provincia, y Vicario de la Asistencia de S. Pedro de la Cañada.

Celebre, quanto verdadero axioma fue de un Philosopho, que en el mesmo hacer beneficios los recibe quien al que es digno de ellos los hace: *Beneficium dando accipit, qui digno dedit*. Hizolo grande el Sr. Marquès á Queretaro en introducirle la Agua, que oy gustan todos sus habitantes, limpia, cristalina, y pura, sin averle sido á su magnanimo corazon de retrahete para la empresa las expensas, que desde luego considerò, como lo fueron, muy crecidas; ni para descacer, avien-

do-

P. Mimí

Ovid. E.
leg. 4.

dola emprendido, las fatigas, que tolerò bien grandes, ni las dificultades, que superò bien arduas, hasta felizmente conseguirla contra la expectacion de muchos, q̄ la juzgaban inassequible: mostrandose á la verdad Varon fuerte, y robusto en beneficiar, como en esta funebre Oracion con hermosos coloridos de su elocuencia lo persuade con su acostumbrada destreza el Orador: *Validum, et Fortem*. Mas aunque el Sr. Marqués obstentò en agua su heroyca beneficencia, no por esso dejó escritos sus beneficios en agua, papel de los ingratos, en que luego se borra lo que se escribe: *Nec rapidis verba ferenda notis*: Escribiólos en marmol, quedádo indelebles sus caractères para la gratitud Queretana, que aun muerto el Benefactor, muestran, que vive el beneficio en sus corazones, y que no falta de su memoria la digna alabanza, y honorifico encomio, q̄ se mereció el Sr. Marqués por su generosa beneficencia.

Eccli. c.
44. v. 1.

Entre los Varones dignos de gloria, que alaba el Ecclesiastico: *Laudemus viros gloriosos*: fue uno el piadoso Rey Ezequias, cuyo elogio, digno de tan sagrada pluma, fue aver conducido la agua en Jerusalem, aunque á precio de mellar los fierros, embotando picos para taladrar las peñas, haciendo de sus concavidades conductos, edificando asimismo un grande Pozo [que en nuestra frasse llamaremos Alberca] en donde congregarla, y de donde salia para repartirse á los moradores: *Induxit in medium ipsius aquam, et sedit ferro rupem, et edificavit ad aquam puteum*: Y el Sr. Marqués no solo edificò la Alberca, què fuerte! què magnífica! què espaciosa! pero por grande distancia se fatigò el fierro en taladrar para conductos las peñas: Omíto la ponderacion de los muchos Arcos, por donde despues la encaminò, cuya fabrica es ciertamente una maravilla: Y por todo digno el Señor Marqués de alabanza entre los Heroes gloriosos: *Laudemus viros gloriosos*. Como lo executa la Queretana Nobleza en perpetuo Padron, y Monumento de su gratitud.

No

No carecian de agua los habitantes de la Ciudad, pero què immunda! sabienlo todos: sirviendo para beber la conque apenas se podia vivir: Desuerte que, si, como dixo también el Ecclesiastico, el principio de nuestra vida es la agua: *Initium vite hominis aqua*: prodigio pudo llamarse el no averles sido aquella agua el principio de su muerte. El de la vida puedè decir averle debido al Señor Marqués haciendoles el beneficio de una agua tan pura, tan limpia, que podemos compararla á aquella; q̄ (entre muchas otras) ha celebrado Roma cò el renombre de VIRGEN: y el motivo, dixo Casiodoro, fue su mucha puridad, y limpieza, sin alguna immundicia, que la contaminasse: *Currit aqua Virgo sub delectatione purissima: qua ideo sic appellata creditur quod nullis sordibus polluat*. O ya fuesse, segùn Frontino citado de Bonanni, porque andandò en solicitud de agua unos Soldados, fue cierta doncella quien les descubrió, è hizo patentes sus veneros: *Fuerat autem dicta VIRGO, teste Frontino, quod, querentibus aquam militibus, puella Virguncula quasdam venas monstravit*.

Eccli. c.
29. v. 28.

Casiod.
Epist. 6.
lib. 7.

Bonan.
numif.
Pont. pa-
gin. 278.

Fuesse por lo uno, ò por lo otro: uno, y otro concurre en la agua de q̄ hablamos: ya la puridad, y limpieza, no solo propria; sino la conque el Sr. Marqués dispuso los aqueductos, para que no pueda ni de estraña immundicia contaminarle: *Quod nullis sordibus polluat*: y ya principalmente por aver sido una, y muchas Virgenes las que podemos decir, dieron esta agua á la Ciudad, mostrando sus veneros: conviene á saber las Religiosas Virgenes Capuchinas; porque entradas en su Convento las Fundadoras, que fueron de el de Mexico, con el grave desconsuelo, que les ocasionò cierta contingencia de la agua immunda, que hallaron, se movió el Sr. Marqués al beneficio, que por ellas ha recibido la Ciudad toda, de gozar de esta agua, á quien por esto quadra bien el renombre de VIRGEN *Quod querentibus aquam, puella Virguncula venas monstravit*.

99

No

No ay duda, q̄ el introducirla en la Ciudad fue digno assumpto de un tan generoso Heroe: como lo fue el conducir aquella AGUA VIRGEN en Roma, de un Emperador Agripa; y de un Claudio, tambien Emperador, el restaurar sus conductos destruidos por Caio Cesar: empenandose despues los Pontifices Summos en lo mismo: quales fueron el primero de los Adrianos, el quinto de los Nicolaos, quarto, y quinto de los Pios: y en dos de las medallas de Pio IV. decifrada la Ciudad, se le gravò este Epigrafe: AQUA PIA, dandosele el titulo de PIADOSA á esta agua VIRGEN. Y el mesmo puede aplicarse á la que el Sr. Marqués le dió á Queretaro, por la piedad de Benefactor tan insigne, que emulando el esfuerzo de aquellos Romanos Heroes, emprendió, y perfeccionò una obra propriamente de Romanos.

Bonan.
numif.
Pontif. p.
403.

Bonan.
ibid. pa-
gin. 404.

Y no solamente el de PIADOSA: el de FELIZ merece tambien esta agua: renombre, q̄ goza la que en Roma introduxo el Sr. Sixto V. que segun Kircherio tiene de la AGUA VIRGEN su origen, aunque el Abbad Fabreto lo reprueba, como se puede veer en Bonanni: Y, como este advierte, por transnominacion, ò metonimia se llama FELIZ esta agua; porque cò su abundante riego hizo felices á los collados, á los huertos, á los campos, y á todos sus habitantes, que antes por la inopia de la agua podian llamarse infelices: *Potuit etiam dici AQUA FELIX per Metonimiam, seu transnominacionem, eo quod sui irrigatione felices colles, hortos, campos, et incolas reddat, quæ ob aquarum penuriam infelices quodammodo erant.* FELIZ AGUA la que logra ya Queretaro por aver hecho felices con todos sus habitantes, mejores campos de seculares familias, mejores collados de piadosas Comunidades, mejores huertos de enclaustradas Virgines, de Religiosos Claustros, q̄ antes pudieran llamarse infelices, si no por la inopia, por la inmundicia de la agua, q̄ mas q̄ gustaban, los afligia: siendo el cerrado huerto de Capuchinas á quien principalmente se debió este riego, y quien

quien mas participò de los beneficos raudales del Sr. Marqués, á quien todas sus Religiosas llamaban con el titulo de NUESTRO PADRE.

Su Jacob pudieran averle apellidado por el amor, que tuvo siempre á aquella Religiosa Comunidad su Rachel hermosa; por lo que se desvelaba por cada una de sus enclaustradas Virgines, al Sol, al Ayre, y al Frio; porque no acaso alguna de aquellas Ovejas [que lo son del buen Pastor] fuesse herida, ò maltratada de alguna Fiera: *Ne ulla ovis fera captiva fieret*, q̄ dixo S. Juan Crisostomo: que Fieras son la hambre, la desnudès, la enfermedad. A todo atendia su generoso desvelo: á su sustèto, á su abrigo, al reparo de su salud, y al material de su Monasterio tambien, con crecidas expensas, y no menores fatigas en su personal asistencia: Tanto, y mucho mas debieron á su Jacob: y este por amor de ellas, hizo el beneficio, como se ha dicho, á la Ciudad, y al Publico con tan copiosos raudales, que les ministrò su generosa beneficencia.

S. Chris.
hom. 22.

Como el Sr. Sixto Quinto, por la que executò en Roma dandole felizmente la agua, gravò en una de sus medallas la imagen de una Matrona con una Urna en cada mano, vertièdo de entrambas Urnas copiosos raudales, ante los Arcos del Aquaducto, y por alma de la empresa este Mote: PUBLICUM BENEFICIUM: assi debiera gravarse ante los magnificos Arcos, por donde se conduce la Agua á Queretaro, la imagen de una Virgen Capuchina (fino es que diga, y pienso q̄ con acierto, la de una Matrona, en alusion á la Conforte Ilustre del Sr. Marqués] vertiendo tambien á dos manos por dos Urnas cristalinos raudales, cò el mesmo Epigraphe: PUBLICUM BENEFICIUM.

El qual debiera asimesmo gravarse en el admirable Puente, que tambien construyò en beneficio del Publico para passar el Rio: que aunque mucho mayor de lo que sus aguas pedian; no de lo que su grandeza de animo le demandaba: podia decir lo q̄ el grande Ale-

Cyr. lib.
3. Apol.
moral.
cap. 22.

xandro, aviendosele notado, que dió á uno mas, y mucho mas de lo que era preciso: *Non respexi personæ dignitatem, sed regalis munificentie granditatem*: Así beneficio este Benefactor insigne á Queretaro, socorriendo no solo la necesidad, sino atendiendo juntamente á la commodidad del Publico: Esculpierase con razon en este Puente la Inscriptcion, q̃ el mismo Pontífice Sixto gravó en otra de sus medallas, aviendo construido (aunque prevenido de la muerte no del todo perfeccionado) un famoso Puente para dar passo al Rio Tiber: conviencie á saber: *PUBLICÆ COMMODITATI*.

D. Ped.
Greg. de
Rep. lib.
2. cap. 9.
num. 7.

Y si, como advirtió el Politico D. Pedro Gregorio, los que se emplean en publicas obras, atendiendo á la necesidad, y conveniencia del Publico, no solo añaden mayor esplendor á su carácter, sino que hacen immortal su alabanza, viviendo siempre immortales en la memoria de los hombres: *Ædificatio operum publicorum... Splendidos, et apud posteros memoria laudabiles, et immortales effecit*: el mayor lustre, con que se caracterizo la Noble Persona del Sr. Marqués beneficiando á Queretaro, attento siempre á la necesidad, y conveniencia publica, quando nos lo representa el Orador decifrado en su fortaleza, y esfuerzo: *Validum, et fortem*, fue uno de los mayores encomios, q̃ pudo hallar su ingeniosa invectiva en la Oratoria, para que ya que Dios lo quitó de la vista, *Auferet à vobis*, viva siempre para su digna alabanza en la memoria: siendo, como es, la fortaleza, y esfuerzo el medio de hacerse en la memoria immortales.

Testigo Roma, que como Cabeza, y mayor milagro del mundo, mayor maravilla, que las siete tan celebradas, *Omnia Romanæ cedant miracula terræ*. que canto Propertio, vive, y vivirá siempre en la memoria de todos, cuya mas digna alabanza es, como dixo Claudiano, no aver quien dignamente la alabe: *Nec in Paneg. laudem vox ulla capit*: Sin que se estrañe viva tan im-

immortal, quando es por excelencia la fuerte, ó la misma fortaleza, que esto quiere decir ROMA en el Griego, como lo notó S. Geronymo: *Roma fortitudinis nomen apud Græcos est*. Y haciendo este insigne Encomiastes de nuestro Marqués difunto, que immortal viva en la memoria de la posteridad, no solo enjuga las lagrimas de Queretaro, que en honorífico llanto derramo en las funerales Exequias, que le celebró sentida la fina gratitud de tan Nobilissima Ciudad; mas hace tambien publica esta mesma gratitud, para q̃ viva juntamente immortal con los beneficios q̃ agradece, y con aquel á cuya piadosa, y magnifica liberalidad los reconoce.

Y mostrandose por todo agradecida, quiere dar á luz esta obra, que sirva como de medalla, en que estampen los moldes la memoria de su tan generoso Benefactor: Y yo pienso, que es acreedora de las preñsas por muchos titulos: yá porque se reconosca por ella la illustre munificencia de tan glorioso Heroe difunto: yá porque se publique la gloria, que por su gratitud configue la Nobleza de Queretaro: y yá finalmente, porque la mesma obra representa uno, y otro tan al vivo, que por los raudales, que vierte en ella su Author, dá bien á conocer la fuente de que ha bebido: pues, como dixo el grande San Basilio: *Aquarum rivulus suum fontem indicat: Sermonis autem ingenium illud est, ut pectus unde emanat caracterizet*.

El ingenio conque este singular alumno del Parnazo, y de la Oratoria describe la Pyra, y panegyryza esta funebre Oracion, manifiesta lo puras, piadosas, y felices, que son las aguas de q̃ reboza la perenne fuente de su pecho: dexase veer en la pureza conque habla, en la piedad á que mueve, en la felicidad conque discurre; y en todo con tanto acierto, que como un Firmamento, divide las unas de las otras Aguas: *Firmamentum in medio aquarum, et dividat aquas ab aquis*: Esto es, las superiores de la Oratoria, de las inferiores de la Poesia, no pareciendo Orador quando

S. Hier.
lib. 11.
adv. Jo-
vin.

S. Basil.
Ep. 34^a.

Gen. c.
1. v. 6.

poe-

poetiza, como ni Poeta quando perorá: que es no vulgar destreza en quien se halla la fuente de unas, y de otras aguas : Viertelas abundantes de numerosos conceptos en la Pyra, de subtiles pensamiétos, y clarísimos discursos en la Oracion: desuerte, q̄ al sonido delas muchas aguas, que con primorosas cadencias se desatan de la fuente de su pecho, no dudo, q̄ despierte el mas dormido para reconocer la beneficéncia del Señor Marqués, la gratitud de Queretaro, y el acierto conque todo lo persuade la destreza del Author. Por todo lo qual, y principalmente por no aver hallado en toda esta obra polvo alguno, q̄ pueda manchar las puras aguas de nuestra Catholica Fè, y Religion, las piadosas de las Christianas costumbres, y las felices de las Regalias de su Magestad (que Dios prospere) puede V. Ex. [siendo servido] dar su licencia para que corra, dandose al Público como se pretende. Assi lo siento, salvo, &c. Mexico, y Casa de la Congregacion del Oratorio. Henero de 1744. años.

Julian Gutierrez,
Davila.

APRO-

APROBACION
DEL R. P. FR. FERNANDO DE SANTA
MARIA, del Orden de Carmelitas Descalzos,
Lector, que fue de Sagrada Escripura, y
Theologia Mystica.

Señor Provisor.

O Bedeciendo el Decreto de V.S. he visto en este honorifico condigno llanto la funebre Oracion Panegyrica, que dixo el M. R. P. Fr. Antonio Castrillon, del Sagrado Orden Seraphico, hijo de la Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador Jubilado, actual Custodio de la misma Provincia, y Vicario de la Asistencia de S. Pedro de la Cañada. Y la adjunta Descripcion, que hizo de la Pompa funeraria conque la Muy Noble Ciudad de San Tiago de Queretaro mostrò su gratitud en las Honras, y su sentimiento en la muerte de su Insigne Bienhechor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero, y Davila, Caballero del Orden de Alcantara, y Marqués del Villar del Aguila, &c.

Y luego, que en el thema del Sermon, lei toda la fuerza del agua, dixe, q̄ el docto Orador avia de acertar con el assumpo, y avia de salir cò toda propiedad, claridad, y seguridad de su empeño. En que parece, he dicho el juicio, que de esta insigne obra he hecho; y es lo que su mismo docto Autor en la Salutation deseaba, quando assi decia: *Debiendo yo para esta su mayor Parentacion elegir un rumbo, que además de ser seguro; sea tambien, si no el mas proprio, el mas debido, &c.* Y en donde está la claridad, que deseaba? En el amor, que le tenia; y assi prosigue en la division de su assumpo: *Que por amor de la claridad, assi explico, &c.* Digo pues, que este diestro Ora-

poetiza, como ni Poeta quando perorá: que es no vulgar destreza en quien se halla la fuente de unas, y de otras aguas : Viertelas abundantes de numerosos conceptos en la Pyra, de subtiles pensamiétos, y clarísimos discursos en la Oracion: desuerte, q̄ al sonido delas muchas aguas, que con primorosas cadencias se desatan de la fuente de su pecho, no dudo, q̄ despierte el mas dormido para reconocer la beneficéncia del Señor Marqués, la gratitud de Queretaro, y el acierto conque todo lo persuade la destreza del Author. Por todo lo qual, y principalmente por no aver hallado en toda esta obra polvo alguno, q̄ pueda manchar las puras aguas de nuestra Catholica Fè, y Religion, las piadosas de las Christianas costumbres, y las felices de las Regalias de su Magestad (que Dios prospere) puede V. Ex. [siendo servido] dar su licencia para que corra, dandose al Público como se pretende. Assi lo siento, salvo, &c. Mexico, y Casa de la Congregacion del Oratorio. Henero de 1744. años.

Julian Gutierrez,
Davila.

APRO-

APROBACION
DEL R. P. FR. FERNANDO DE SANTA
MARIA, del Orden de Carmelitas Descalzos,
Lector, que fue de Sagrada Escripura, y
Theologia Mystica.

Señor Provisor.

O Bedeciendo el Decreto de V.S. he visto en este honorifico condigno llanto la funebre Oracion Panegyrica, que dixo el M. R. P. Fr. Antonio Castrillon, del Sagrado Orden Seraphico, hijo de la Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, Predicador Jubilado, actual Custodio de la misma Provincia, y Vicario de la Asistencia de S. Pedro de la Cañada. Y la adjunta Descripcion, que hizo de la Pompa funeraria conque la Muy Noble Ciudad de San Tiago de Queretaro mostrò su gratitud en las Honras, y su sentimiento en la muerte de su Insigne Bienhechor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero, y Davila, Caballero del Orden de Alcantara, y Marqués del Villar del Aguila, &c.

Y luego, que en el thema del Sermon, lei toda la fuerza del agua, dixe, q̄ el docto Orador avia de acertar con el assumpo, y avia de salir cò toda propiedad, claridad, y seguridad de su empeño. En que parece, he dicho el juicio, que de esta insigne obra he hecho; y es lo que su mismo docto Autor en la Salutation deseaba, quando assi decia: *Debiendo yo para esta su mayor Parentacion elegir un rumbo, que además de ser seguro; sea tambien, si no el mas proprio, el mas debido, &c.* Y en donde está la claridad, que deseaba? En el amor, que le tenia; y assi prosigue en la division de su assumpo: *Que por amor de la claridad, assi explico, &c.* Digo pues, que este diestro Ora-

Orador consigue en su Sermón lo que desea: seguro, claro, y muy propio. Proprio, en la elección; claro en el estilo; seguro en el Encomio.

La propiedad, y acierto de la elección se empieza á descubrir en el texto thoral de esta Oración, en que el Profeta Isaías vaticinaba el lamentable despojo de Jerusalem, y Judá en quitarles Dios un Varón poderoso, y fuerte, qual fue el Ilustre Caballero Defunto; cuyo fallecimiento tan justamente lloró la Muy Noble Ciudad de Queretaro, como doctamente persuade el diestro Orador: porque si amor con amor se paga, no podía Queretaro satisfacerle con menos aquilatado querer, quando fue todo su querer Queretaro; esta justa satisfacción se vio en su muerte: porque si es crédito de igualdad en la paga, la identidad en la especie de la deuda; en especie de agua le pagó aquella discreta Republica lo que á su Bienhechor le debía, quando con gran propiedad erigió á su honorífica memoria en pomposo Obelisco, que describe el docto Orador, el que además de la propiedad de la empresa, y erudito de los ingentosos Poemas se vieron en aquel serio, lugubre aparato las Nymphas de Queretaro, llorando; iba á decir: *las Lymphas*; porque si en pluma del Latino Ambrosio; entre los antiguos Griegos, eran lo mismo; Nympha, q̄ Lympha: *Veteres Græci Nympham dicebant, quam nos, mutatione unius literæ Lympham, hoc est, aquam.* Era forzoso, que las aguas de Queretaro en su llanto cayessen, quando, segun la propiedad del thema, les faltó la fuerza, que las elevó á tanta altura, en una Obra tan costosa, y magnífica, que puede competir con la de Roma, de cuyos aqueductos dixo Casiodoro: *Quot enim illic flumina quasi constructis montibus producantur.* Y si por estar Roma en Montes, y Collados, fue tan celebrada en ella la victoria de tan insuperables dificultades en tal empresa, que llegó á decir Alberto Leandro, citado de Lipicio, que con humano ingenio no se pudo pensar en el arte

Calepin.
lit. N.

arte mayor hazaña: *Non majus quidquam excogitari posse humano ingenio, quam quod hic Romani, effusis tanto spatio mitium intimis visceribus fecerunt.* Que puede decir Queretaro, quando, como observa el docto Orador, en la ponderación del primer punto; que fue la operativa fortaleza de su Bienhechor *les sacaba el corazon, y las entrañas* á los circunvecinos Cerros; mas que mucho si el Ilustre Marqués, parece fue tambien aquel Sabio en la Arquitectura, q̄ dice Isaías, segun reflexiona muy á tiempo el mismo sabio Orador, siguiendo la propiedad del texto. Y que mucho, que las Aguas de Queretaro llorassen á tanto golpe, quando aun los Montes no tuvieran corazon para sufrirlo, aunque antes no los huviera ya desentrañado la industria, para que, aun sin entrañas para la pena, les dieran á aquella Noble Ciudad materia de mayor gloria, que la del Romano Aventino; cuya encumbrada cabeza, á beneficio de la ingenuidad de Claudio, desde ella se hallaba tan abastecida de aguas saludables, y oportunas; pues extinguió la sed, conque Roma se abrafaba en medio de las aguas de su cenagoso Tiber? Mas no sé, si mas abundantes, que las de Queretaro; no solo para alivio de su necesidad; sino tambien para defahogo, aunque doloroso, de su gratitud; quando no solo por la cabeza, y niñas de sus ojos, sino tambien por todos los miembros de su Noble Cuerpo Politico se veian salir los Rios; que reconocieron por centro á el MAR, que es MUERTO. Verificandose alli, que volvieron las aguas, aunque dolorosamente precipitadas, á el mismo Seno, de donde Ecclesi. salieron para el bien publico repartidas: *Unde exeunt flumina, revertuntur.*

Ya se ve, que no podian con mas propios Geroglificos celebrarse tales Honras: pues en pluma de Picinelo, lo son los rios del agradecimiento: *Flumina sunt symbolum gratitudinis*; que se muestra bien en el reverso á su origen, á que atendió el Ilustre Aresio,

Just. Ly.
pl. lib. 3.
de Mag.
nit. Ro.
man. ca.
pit. 11.

Picinel.
Mund.
Symbol.
lib. 2. n.

437.

quan:

quando á los Rios vueltos á el Mar les puso el Epigra-
phe, que explicó el citado Picinelo con no impropria
profopopeya de las aguas en el ingenioso, y proficuo
artificio de Queretaro: *Quasi diceret fluvius: Undas
per ista usos, et arcanos canales mibi è mari
communicatas, perspicua, et aperta gratifica-
tione restituo.*

Esta loable politica, que de la naturaleza de las
aguas parece aprendieron los hombres, divinizó el Es-
piritualissimo Padre S. Bernardo, y pienso, que no con
menos fundamento la divinizara, si viera en Queretaro
unas demostraciones tan piadosas, y Christianas, que
pudieran obtener el renombre de Divinas, con mas ra-
zon, que las honras, que segun refieren Plutarco, y el
citado Ambrosio, hicieron los Espartas á su noble Ly-
curgo, quando despues de muerto, agradecidos á los
singulares beneficios q de su prudencia recibió su Re-
publica, le dedicaron, dice, divinas Honras, y le cele-
braron honorificas Exequias: *Spartani mortuo Sacel-
lum consecrarunt, et ob singularia ejus in patriam
merita, divinos ei honores tribuerunt.* Con tales
lagrimas debe ser llorada la falta de un insigne publico
Bienhechor, y tan generalmente sentida, como la de
aquel noble Espartano; cuya muerte, dice el citado
Augustiniano Ambrosio, fue en todas partes tan ignal-
mente llorada, q quedó en opiniones, en qué lugar se
despidió de la vida: *Alij in Crisse, nonnulli etiam
in Creta interjisse volunt. Ubi etiam ejus sepul-
chrum apud Pergameam Urbem ostenditur.*

Pero qué propiedad tienen los beneficios de un
Legislador, qual fue Lycurgo, con los del Marqués del
Villar de la Aguila? Ea, que tambien son capaces de
Leyes las Aguas; y aunque á las aguas, dice la Eterna
Sabiduria, que el Supremo Artifice les puso Ley, para
que no passaran mas allá de sus fines: *Legem ponebat
aquis, ne transirent fines suos.* A las vivientes ra-
cionales aguas, politicas corrientes de Queretaro, la mis-

ma Lealtad, y las mismas Leyes de la gratitud les hi-
cieron traspasar los comunes terminos del olvido, q
como natural defectuosa propiedad sigue á la humana
côdicion de los mortales; y como las Aguas de aquella
Noble Ciudad no se mezclan con las del Letheo

Qui juxta Lethes tacitus perlabitur annis
Internis [ut fama est] trahens obliviam venis.

Lucret.
Lib. 8.

Despues del mismo fin, y fallecimiento de su Ilustre Bien-
hechor, á impulsos de su noble agradecimiento, hicieron
con su misma inundacion el aparato á sus honras, cele-
brandole con tan loable cataclismo las Exequias.

En cuya descripcion procede el Orador con toda
claridad, y distincion, no menos, que en la buena dis-
posicion, y division de su assumpto; pues en el mismo
orden conque discurre sobre los puntos en que le divi-
de, demuestra, que consigue aquella claridad, que su
amor deseaba, segun decia: porque aunque en aten-
cion al texto de Isaías, en que se funda, y á la Exposi-
cion de Hugo, que sigue, parece, que primero avia de
dar materia á su claro discurso el valor en el pade-
cer, que la fortaleza del Insigne Defuncto Bienhe-
chor en el obrar, lo qual es conforme á los preceptos
del Principe de la Romana Oratoria, que aconseja,
que los discursos se formen por el mismo orden, que en
la devocion se propusieron; *empero quando* (son pa-
labras de un docto Moderno) *para la mayor clari-
dad còvinieren: ó porque el primero punto es ma-
à proposito para la postre; bien se podrán los dis-
cursos empezar por el punto ultimo,*

De primo ad ultimum sigue este Sabio Predica-
dor las pruebas del amor hablando claro con su llorosa
Queretana Rachel. Clara se llamó á Rachel el Venera-
ble Beda, mirandole á la cara elevada en Dios su men-
te: *Rachel clara aspectu, mente accedit ad Deum.*
Y assi como Jacob en todas sus tareas siempre miraba
á Rachel, assi este docto Orador en todos sus discursos

Fr. Aug.
de Jes.
Mat. art.
Or. Ev.
capit. 3.
Paragr.

V. Bed.
in Gen.
cap. 29.

Gen. c.
2. v. 20.

Judith.
cap. 16.
v. 29.

prueba su amor á la claridad, siguiendo las atenciones de Jacob, y con tanto empeño, q̄ promete *seguirle hasta la muerte*: pero perdoneme el fiel cumplimiento de su verdadera promesa: que quizá *por amor de la claridad* para seguirle en el segundo punto, le manda, *que vuelva á revivir Jacob, y el amor á su Rachel*. Ea, que todas son alusiones á las nobles, amorosas competencias entre el Ilustre Defuncto Marqués, y la llorosa, quanto agradecida Rachel Queretana. Reflexiona este Maestro Predicador en lo que dice el texto: que le parecieron á Jacob pocos dias los siete años de servicio; de que infiero, que si le parecieron dias los años; siete años le parecieron siete dias. No dudo del amor, que el Ilustre Bienhechor de Queretaro le tuvo á aquella Noble Ciudad, que le parecieron pocos los años, que atendió á su beneficio, y cortas las cantidades de su gasto; y por esta estimacion, supongo avrá regulado aquella discreta Republica la explicacion de su gratitud.

Por espacio de siete dias, dice el texto de la Sagrada Historia de Judith, que lloró el Pueblo de Israel la muerte; y celebró las Exequias de aquella famosa Heroyna: *Luxit que illum omnes populus diebus septem*; y yo pienso, que las honras, q̄ mas de cien años antes los Bethulienſes con tanta pompa le celebraron, ó fueron ensaye de las que despues le hicieron, ó fueron bosquejo, mejor diré, clara representacion, y figura de las que los Queretanos avian de hacer á su Defuncto Marqués, que aún vive en su memoria, y gratitud, como entonces Judith vivia en la realidad. Pareceme, que el docto Orador, entre las claras señas, que de su assumpto, y descripcion halló sobre su texto en la pluma del Charenſe, no desconocerá las que se registran, aunque de noche, en las Sagradas Paginas de la apuntada historia.

En una de las noches en q̄ mas desconsolados, y tristes se hallaban los Bethulianos, porque ya á Judith la

con-

contaban con los muertos: *Quoniam jam non sperabant eam esse venturam*. Se les entró por sus puertas, y se les puso delante una alma de Varon, y un corazon fuerte, aunque en cuerpo de muger; así les pareció á todos, quando á una voz dixeron: *Quia fecisti viriliter, et confortatum est cor tuum*. Colocaronle en una magestuosa eminencia: *Ascendens in eminentiorem locum*. Pusieronle en contorno gran numero de hachas encendidas: *Accendentes luminaria*. Congraverunt circa eam universi. Concurrieron á esta funcion todos, desde el chico, hasta el grande, desde el plebeyo, hasta el noble: *Concurrerunt ad eam omnes à minimo usque ad Maximum*. Combinaron á todos los Sacerdotes, y Ecclesiasticos de la Ciudad: *Vocaverunt Presbyteros Civitatis*. Asistió la Cabeza del Estado Ecclesiastico, ó el Príncipe, con todo el Venerable Presbyterio: *Joachim autem Summus Pontifex de Jerusalem venit in Bethuliam, cum Universis Presbyteris suis*. Y finalmente todo el Senado, como dice el texto Griego. Y no solo los Proceres, y Caballeros, como dice el docto Celada; sino todo el demás Pueblo, y gente del Vecindario: *Illuc enim concurrerunt non tantum Hierosolymitanos Proceres; sed etiam frequens populus ex finitimis Urbibus*. Porque todo lo previno la Providencia de los Magistrados: *Ex Magistratum edicto*.

Pues, y á qué se ordenaba tan solemne aparato, y universal concurrencia, en que tampoco saltaron instrumentos Musicos, y Psalmos: *Incipite Domino in tympanis, cantate Domino in Cymbalis, medulamini illi Psalmum novum*? A unas muy condignas universales Honrras; porque lo fueron de todos las que se celebraron á Judith. Así lo entondó el Prestre: *Tu honorificentia populi nostri*. Pues, y qué meritos hubo en Judith tan en beneficio, y honra de la misma Ciudad, que se las celebraba? Pues quien puede dudar lo que está mas claro que el agua? No fue Judith la que cor-

tó.

...tò la cabeza de Holofernes? No fue Holofernes el que
para rendir, y tomar la Ciudad de Bethulia, con in-
geniosa crueldad, le cortò los aqueductos, que le lle-
vaban el alivio de su sed? Si: *Incidi precipit aqua-
ductum illorum*. Pues què mayor beneficio les pudo
hacer Judith, que cortar el conducto de la respiracion
en la cabeza de un Tyrano, q̃ les cortaba á los Bethu-
lienses el conducto de la vida? Pues si aquella Noble
Heroína, solo porque fue *removens, prohibens*, qui-
tando con aquella fiera cabeza el impedimento, que se
atravesó á el passo de las aguas en los caños de Bethu-
lia, mereció, que aquella agradecida Ciudad le hicielle
tan solemnes anticipadas Honras, que mucho, que la
Noble Ciudad de Queretaro celebre con tanta pom-
pa las Exequias á su Ilustre Bienhechor, tan liberal, que
no solo quitó posteriores extrinsecos impedimentos, si-
no que positiva, y primordialmente le proveyo á aque-
lla Republica desde su origen de la agua tan neces-
saria en una obra de caridad, tan costosa, y tan mag-
nífica?
Esto es lo que alaba el discreto Predicador, y este
es el rumbo que sigue, de que infero lo ultimo q̃ sien-
to acerca de este tu digno Panegyrico, y es: q̃ procede
seguro en el encomio, para cuya demonstracion será
bien reflexionar en el frequente peligro, que suele aver
en la materia. El riesgo, que comunmente padecen se-
mejantes laudatorias posthumas son los hyperboles, có-
que los Oradores, exagerando las prendas, y virtudes
de los Personajes Defunctos, parece demasadamente se
empeñan en calificar Santidad excedente al credito de
una fee humana, y falible, en que suelen juzgar, aun
los discretos, q̃ se propassan á adelantar el juicio siem-
pre acertado de la Iglesia, á cuyos inconvenientes atie-
de la misma Iglesia, previniendo la moderacion debida
en la materia con varios Decretos Pontificios, especial-
mente el de N. M. S. P. Urbano VIII. y asimismo la
Publicacion de cosas dubias, é improbables por secre-
tas,

tas, y pertenecientes al fuero de la conciencia, en que
no suele aver mas calificacion de testigos, que el testi-
monio de uno, ó otro Confessor, expuestos á mil enga-
ños. Pues de todos estos peligros procede libre esta dife-
reta alabanza: porque además de ser su materia una
cosa tan solida, y segura, como la charidad, se persua-
de, no con testimonios secretos, privados, y falibles;
sino con pruebas reales, publicas, notorias, é indubita-
bles, que siendo tan claras como el agua, no parece que
las podrá negar sino solo el que no tuviere ojos para
mirarla, ni boca para beberla.

Esta notoriedad, y publico interés del beneficio, y
la universal gratitud, que le corresponde, le dà toda la
seguridad á esta alabanza: porque si dixo S. Ambrosio,
que ninguno puede mas segura, y justamente ser alaba-
do, que aquel á quien todos pueden, ó deben alabar:
*Nemo est laudabilior, quam qui ab omnibus lau-
dari potest*. En tantos Predicadores tendrá segura el
Defuncto Marqués la alabanza, quantos vecinos tiene
aquella beneficiada Republica: *Quot homines, tot
Pracones*. Y mas si se atiende, como dixe, al impul-
so de la obra, que siendo tan en beneficio del proximo,
y en cosa tan necessaria para la vida, está claro, q̃ tanto
valor en el padecer, y tanta *fortaleza en el obrar*
no pudieron tener menos nobles, y fuertes impulsos, q̃
los de la charidad, de quien es simbolo el Aguila, á
quien un erudito puso este Epigraphe: *Semper arden-*
tius; defuere, que en nuestro Marqués Ilustre el claro
titulo de su Nobleza explica el impulso virtuoso de sus
obras. Pues què rumbo se puede mas seguramente se-
guir, y què virtud mas dignamente alabar en un Caba-
llero Secular [y aun en el mas exemplar Ecclesiastico,
y perfecto Religioso] que la charidad solícita del bien
publico? Y si la publica utilidad, que se siguió á Ro-
ma de los Aqueductos le mereció al Emperador Clau-
dio el claro renombre de Augusto, como advirtió el
Turinense, y entre los Romanos la calificacion de Au-

gustos equivalia à Canonizació de Sâtos; què diremos?

Cantic. No dirè tanto : porque estas no son supersticiosas
capit. 8. Honras Gentilicas, sino piadolas Exequias Catholicas;
v. 7. pero si de tan charitativo Bienheehor *agua multæ
non potuerunt extinguere charitatem*; porque an-
tes su mucha charidad augmento las corrientes de las
aguas, y las mismas aguas calificaro su charidad, de tal
manera, que se le pudiera aplicar el Lemma, que Pici-

Picinel. nelo le puso al Aguila: *Ex undis ardentior*. Dirè,
Mund. que el Marquès del Villar del Aguila, aun muriendo de
Simbol. edad tan provecta, fue aquel á quien rejuveneciendose
lib. 4. c. con el beneficio de las aguas, como dicen del Aguila
8. num. los Naturalistas, le prometio David su renovacion: *Re-*
115. *novabitur, ut Aquile juvenis tua*, para que con

Psal. 102 mas verdad, que del Mancebò Troyano mintieron los
v. 5. Mythologos, à impulsos del amor, no desde el Monte
Ovid. Ida, sino desde la Imperial Aguila Mexicana, que le
Metam. avia atrahido, fuesse, no tanto de la Aguila rapante:
10. *Mors una multorum*, quanto de la Aguila Jovial ar-

Pic. ubi rebatado, para que en breve transito de la Torrida Zo-
supra. n. na del quasi indispensable Purgatorio, fuesse en el mas
140. fixo Obliquo de esphera superior entre los Zodiacaes
Signos con el nombre de Aquario colocado, en pre-
mio de que fue por su ardiente charidad el Marquès
del Villar de la Aguila en las Aguas de Queretaro el
mas introducido.

D. Hier. De la Aguila escribe San Geronymo, que para re-
Comm. mozarse se mete en el agua con tres immersiones:
in Isai. *Aquila in fontem se ter mergit, atque ad juven-*

D. Aug. *tam redit*. Quiza para renovarse en tres cosas: en el
in Psal. pico como dice San Augustin; en los ojos, como afir-
8. 102. ma San Epiphanio, y en las plumas, como escribe Ará-
& alij a. tas. Metiose el Noble Marquès con tanto empeño en el
pud Le. agua, que quiso hacer este beneficio à los Queretanos,
blanc. in con tres immersiones correspondientes à aquellos tres
hunc. Pl. AYES del Aguila del Apocalypsis, pero no tristes AYES
Apoc. c. de pena; sino alegres Ayes de esperanza,
8. v. 13.

Para

Para sacar el agua metio la cabeza en los peñascos,
y reconociendo la dificultad de los riscos, dixo : Aun-
que Ay dureza para educirla, Ay pico para ablandar-
la. Metio los hombros, ò las alas, y viendo la altura,
dixo: Ay distancia para traherla, pero Ay Arcos para
conducirla. Merio el resto de su pluma, y dixo: Ay, ò
ha de aver mucho gasto en beberla, pero Ay caudal
para conseguirla. Como se configuio, asistiendo, como
si fuesse muy Juvenil, Aguila tan generosa, asistiendo
personalmente á la empresa del agua con la atencion
de sus ojos, con las providencias de su pico, có la som-
bra de sus alas, con el caudal de sus plumas, ò con la
plata, y oro de su caudal, q̄ tan bien expendido, trans-
formò la Aguila laboriosa en aquella Paloma, que de-
cia David para el descanso eterno : *Quis dabit mihi* Psal. 54.
pennas sicut Columba, et volabo, et requiescam, v. 7.
despues del sueño de la muerte, como advierte con vi-
veza el docto Orador, siguiendo la exposicion sobre la
Paloma del mismo David : *Si dormiatis inter me* Psal. 67.
dios clerics, penna Columba deargentata, et po- v. 14.
steriora dorsu ejus in pallore auri.

Asi les apunta el discreto Predicador à uno de los
mas principales miembros del Cuespo Politico de aque-
lla Noble Republica, interrumpiendo rethoricamente
los tristes AYES, que del texto de Jeremias les aplica à Jerem. c.
todos, y à cada uno en la sentida muerte de su Bienhe- 22. vers.
chor. Y si à mi se me manda, q̄ expresse mi sentir para 18.
explicar tambien mi sentimiento, tomarè uno de aque-
llos AYES, y poniendolo por Orla à el Manto Capitu-
lar, que en la descripcion de la Pyra, parece represen-
taba, como doctamente advierte el Orador, la capa de
mi gran Padre Elias, pondrè digo, entre los ingeniosos
Poemas del Magestuoso Obelisco, ò entre sus versos,
esta lametacion: *Carmen, et Væ*. En esta muerte tam-
bien tiene su Ay el Carmen; pues en la muerte del
Marquès del Villar del Aguila, què parentesco, ò con-
juncion une al Carmen con el *Væ*? Una union frater-

nal:

nal: *Vae frater*: Ay hermano querido, dice el Carmen! por más de cincuenta años fuiste en mi fraternidad annumerado. Allí consta de la Patente, que por los años de mil, seiscientos, y noventa, y dos, obtuvo de nuestra Santa Provincia, en que la Religión, como á Hermano, le admitió á la participacion meritoria de Exercicios, y correspondencia de Suffragios; y aunque en atencion á tan digno titulo, deba yo dedicarle entre las justas lamentaciones del Carmen, el *Vae frater*, repitiendole, como Hermano, muchas veces el Ay. Empero, como Censor de esta su digna Parentacion, y Panegyrico, digo, que en este docto Sermon no Ay cosa, que se oponga á nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; no Ay apice, que desdiga, ni Ay clausula en q el Autor desobedezca los Decretos, y determinaciones de la Iglesia; no Ay cosa, que perjudique á las Regalias de su Magestad; y finalmente, no Ay obstaculo á su impressiõ, y así juzgo puede V. S. siendo servido, conceder para ella la licencia, que se pide. Este es mi parecer, *salvo meliori*. Carmen de Mexico, y Henero 30. de 1744.

Señor Provisor.

B. L. M. de V. S. su menor servidor,
y Capellan

Fr. Fernando de Santa
Maria.

PA-

PARECER

DEL R. P. F. FRANCISCO ABREU DE los Descalzos de N. P. S. Francisco, Lector en Sagrada Theologia, Revissor de Libros por el Santo Tribunal de la Inquisicion, y Guardian del Convento de S. Antonio de Queretaro.

M. R. P. N. Comissario General.

EL precepto de V. P. M. R. que lea este Sermon (que en la feliz memoria, que la muy noble, agradecida Ciudad de Queretaro, hizo á la agigantada piedad, y heroyca magnificencia de su insigne bienhechor el Señor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Davila, y Guerrero, Caballero del Orden de Alcantara, y Marques del Villar de la Aguila, y dijo el R. P. Fr. Antonio Castrillon, hijo de la Provincia de los Stos. Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan, Predicador General Jubilado, Custodio de su Provincia, y Vicario de San Pedro de la Cañada) para que diga mi parecer: me conduce al mar grande de mi mayor gusto, mandandome recrear de nuevo el animo en leer lo que con tanto gusto tube la fortuna de oír; quando quiso esta noble Ciudad fiar la mas viva expressiõ de su sinagratitud en la eloquente voz de Predicador tan grande. Pensaba Queretaro compitíesse lo bien intencionado de su agradecimiento con lo magnifico, y liberal del Marques del Villar, y despues de muchas consultas (protestando siempre lo imposible) resolvió: solo el anchuroso cauze de la corriente eloquencia del R. P. Castrillon para desahogar el mar de agradecimientos, que hacia el Señor Marques, repressa este su reconocido lugar, pues predique sus Honras: predicólas; y que dire Yo de las que el Auditorio hizo, y muy merecidas al Predica-

9999 2

don

nal: *Vae frater*: Ay hermano querido, dice el Carmen! por más de cincuenta años fuiste en mi fraternidad annumerado. Allí consta de la Patente, que por los años de mil, seiscientos, y noventa, y dos, obtuvo de nuestra Santa Provincia, en que la Religión, como á Hermano, le admitió á la participacion meritoria de Exercicios, y correspondencia de Suffragios; y aunque en atencion á tan digno titulo, deba yo dedicarle entre las justas lamentaciones del Carmen, el *Vae frater*, repitiendole, como Hermano, muchas veces el Ay. Empero, como Censor de esta su digna Parentacion, y Panegyrico, digo, que en este docto Sermon no Ay cosa, que se oponga á nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; no Ay apice, que desdiga, ni Ay clausula en q el Autor desobedezca los Decretos, y determinaciones de la Iglesia; no Ay cosa, que perjudique á las Regalias de su Magestad; y finalmente, no Ay obstaculo á su impressiõ, y así juzgo puede V. S. siendo servido, conceder para ella la licencia, que se pide. Este es mi parecer, *salvo meliori*. Carmen de Mexico, y Henero 30. de 1744.

Señor Provisor.

B. L. M. de V. S. su menor servidor,
y Capellan

Fr. Fernando de Santa
Maria.

PA-

PARECER

DEL R. P. F. FRANCISCO ABREU DE los Descalzos de N. P. S. Francisco, Lector en Sagrada Theologia, Revissor de Libros por el Santo Tribunal de la Inquisicion, y Guardian del Convento de S. Antonio de Queretaro.

M. R. P. N. Comissario General.

EL precepto de V. P. M. R. que lea este Sermon (que en la feliz memoria, que la muy noble, agradecida Ciudad de Queretaro, hizo á la agigantada piedad, y heroyca magnificencia de su insigne bienhechor el Señor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Davila, y Guerrero, Caballero del Orden de Alcantara, y Marques del Villar de la Aguila, y dijo el R. P. Fr. Antonio Castrillon, hijo de la Provincia de los Stos. Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan, Predicador General Jubilado, Custodio de su Provincia, y Vicario de San Pedro de la Cañada) para que diga mi parecer: me conduce al mar grande de mi mayor gusto, mandandome recrear de nuevo el animo en leer lo que con tanto gusto tube la fortuna de oír; quando quiso esta noble Ciudad fiar la mas viva expressiõ de su sinagratitud en la eloquente voz de Predicador tan grande. Pensaba Queretaro compitiese lo bien intencionado de su agradecimiento con lo magnifico, y liberal del Marques del Villar, y despues de muchas consultas (protestando siempre lo imposible) resolvió: solo el anchuroso cauze de la corriente eloquencia del R. P. Castrillon para desahogar el mar de agradecimientos, que hacia el Señor Marques, repressa este su reconocido lugar, pues predique sus Honras: predicólas; y que dire Yo de las que el Auditorio hizo, y muy merecidas al Predicador

9999 2

don

dor despues de averlo oído? Temeria hablar de este su-
geto, y su Sermon, no me censura de apassionado al-
guna apassionada critica, por aver tenido la fortuna de
averle leído Philosophia á este grande ingenio: Teme-
ria, sino fueran tan comunes sus aplausos, como sus acier-
tos, le rubicra que restituir sino dijera lo que siento, no
movido de aver sido este Antonio el Juan de mi pecho,
y el que dejando por altas providencias (sin dejar el
conocimiento, y amor) á su muy ilustre Madre Salo-
mea, se mejoró de Madre (sin agravio de la mia): para
que fuese su Custodio; de quien sin ser Profeta, mu-
chos lustros atrás se me traslucian los resplandores con
que en dilatada Provincia, avia de resplandecer en ma-
nantiales de luces, el que en pequeño vaso estrechado,
resquiciaba centellas de lucimientos: Tenia antevisto
las gracias que sus labios avian de destilar en el pulpito,
como apuntó el Eclesiástico: *Verbum dulce multipli-*
cat Amicos: lingua eucharis in bono homine aban-
dat. Con triplicadas gracias puedo decir que en ellas
convirtió las parcas, pues en vez de un *Vatrina llora-*
so con trenza de tres hilos sabe convertir en gracias los
lamentos, tocando con ellas hasta los Cielos para librar-
se de aquellos Aristarchos, y Zoylos, que en los Cielos de
los Predicadores ponen su boca, teniendo por thema
encajar el diente en los assumptos: en el de este Ser-
mon, y su todo, pondran punto en boca, pues verán
gracia en lo genuino del assumpto, y viveza de las prue-
bas, gracia en lo solido de la Escritura, y grave de las
Sentencias, y gracia en lo dulce del estylo, y exquisita
harmonia del todo. Con tanta gracia en el pulpito, cla-
ro está que ha de ser uno de aquellos Predicadores Gigan-
tes, de quienes dijo Isaías: *Quam pulchri super montes,*
pedes annunciantis, et predicantis pacem otros le-
yeron: *sicut horologium.* El Predicador elevado en la cū-
bre, ó predicando á los vivos la paz: *pax vobis,* ó an-
nunciando el *requiescant in pace* á los muertos, es
como

Ecel. c.
6. v. 5.

Mat. 52.
c. v. 7.

Der. &
alij

como el relox: no como el de algunos, que flojo el vo-
lante, desplomado el juicio, suben al pulpito á dar cam-
panadas sin concierto, sin ponderar, que desordenarse
así en el pulpito, es punto que desquaderna muchas
horas: Es muy concertado el Relox del Padre Castrillon,
es de Sol, ó es el Sol su Relox en el regulado movi-
miento de sus Sermones, sin saltarle quadrante ni mi-
nuto de luces al concierto de sus obras, aun quando
predica de sombras. Para Josue fue el Sol Relox que le
hizo un día como dos, segun el computo del Eclesia-
stico: *Una dies facta est quasi duo,* y quando descri-
be las honorarias el Predicador, con el aumento de lu-
ces, que la Cuerda Serephica añadió al Pantheon de la
Ciudad, hizo uno de dos. Para Ezechias le disminuyó
las luces al día el Sol, y aun se hicieron atrás medro-
sas las que avian corrido: fue el caso, que Ezechias avia
tenido á los ojos la muerte: *Morieris,* y bien instrui-
do con su vista, quiere que el Sol por señas de su salud
vuelva á mirar las sombras: *Reduxit umbras per li-*
neas, para que en virtud de aquellas sombras siempre
el Sol le hiciera patente á Ezechias sus exequias, por-
que al fin avia de morir, como murió por fin: y si des-
de atrás le apuntaba el Sol las sombras, digan las del
Marques del Villar en su Ocaso, si con tantas luces las
apuntó el Sol; y aunque en estas muertes no quiera Yo
correr comparaciones, porque Ezechias era Rey, y los Re-
yes, así como tienen nacimiento mayor, así es su Ocaso
mayor, y se le deben mayores exequias: con todo avien-
do sido el Marques un Principe para Queretaro, anun-
cie sus sombras el Sol, y aun no se si estas se deban pre-
dicar como las Regias de Ezechias, lo cierto es que mu-
rió Ezechias como uno de los mayores Principes, co-
mo á tal muchas Ciudades le hicieron magnificas hon-
ras, previniendo para decirlas el segundo del Paralipo-
menon, el pintar así á Ezechias: *Fuit Ezechias dives,*
et inelytus valde, et thesauros plurimos congre-
gavit

Ecel. 42.
vers. 4.

Reg. 4.
cap. 20.
vers. 1.
Ibid. v.
11.

Psal. 81.

Lib. 2.
Paralip.
c. 23. v.
27. 30.
33.

gavit argenti, et auri, et lapidis pretiosi :: habebat quippe greges ovium, et armentorum innumerabiles eo quod dedisset ei Deus substantiam multam nimis. En todas substancias hizo Dios rico à Ezechias: pero advierto que la corona de tantos bienes, para que se le celebren exequias à este Principe, las pone el texto con estas palabras: *Ipsè est Ezechias, qui obituravit superiorem fontem aquarum Gèbon, et avertit, eas subter, ad occidentem urbis David;* y à pocas líneas: *dormivit Ezechias :: et celebravit ejus exequias universum Juda, et omnes habitatores Jerusalem.* Valgate por aguas de este Principe, para que se difundan caudalosas sus honorarias: y quales fueron? El Ecclesiastico las declara, poniendole à Ezechias despues de muerto como Epirasio este encomio: *Ezechias munivit Civitatem suam, et induxit in medium ipsius aquam, et fodit ferro rupem, et edificavit ad aquam puteum.* El Rey Ezechias fortaleció, y municionó su Ciudad con meter dentro de ella la Agua, para cuya entrada cortó peñas, rompió peñascos, deshizo lajas, y para recojer las Aguas edificó un gran pozo, ó alberca. Mas claro explica Cornelio la conduccion de estas Aguas: *Laudat Ezechiam, quod induxerit aquam in urbem, ideoque rupem intermediam ferro disciderit, nam in urbem, et superiori fonte, per subterraneos canales Aquas introduxit.* La mayor alabanza de Ezechias consiste en aver roto à punta de fierro grandes peñas que mediaban entre el origen de las Aguas, y la Ciudad, y vencida esta dificultad condujo las Aguas à la Ciudad por canales subterraneos. Era todo esto à fin de socorrer la Ciudad, no asediada pereciessè de sed; y es cierto, que asediada de enemigos parecia Queretaro con las aguas, que antes que à ella viniera el Marques le corrian, pues solo corrian à quitar la vida con su infectacion à los que à fuerza las bebian; con las Aguas limpias condu-

Eccl. 48.
v. 19.

Corn. in
Eccl. c.
48.

cidas por conductos subterraneos, despues de aver vencido tantos peñascos el hierro de Vizcaya, libertó à Queretaro el Marques de pestifera obsidion, como Ezechias à su Ciudad. Pero parece que me engolfo en estas Aguas, y Fuente, quando con las de Jacob, y sus finezas, tiene tambien casado el Predicador à Juan con Diego: con las finezas de este estan tan hermanadas las del Señor Marques, para servir à la Rachel Queretana, poco menos que los catorze años, que solo con esta Prenda se pueden corresponder sus nobles trabajos. Ni piense alguno que como el ingrato Laban, despues de siete años de sudores le salió à Jacob con la desabrida lagañosa Lia, en vez de la hermosa Rachel; assi al Sr. Marques los Queretanos: no diré Yo tal: si, que quando vivo le entregaron por muy suya à la Rachel pretendida, y ya muerto le corresponden con la enternecida Lia, para que las aguas de sus delicados ojos sean corrientes voces de sus claros sentimientos; que aun por esto discurría Yo traer al Predicador de la lengua de la Agua: de ella, à donde repressó las corrientes su magnifico Bienhechor, para que desde aquel nacimiento se lamentara el Ocaso triste de la Aguila del Villar à la lengua de la Agua, junto al Rio Chobar: *juxta fluvium Chobar,* contemplo aquel maravilloso carro Ezechiel, que era la Cruz (junto à la agua) segun Hestenio: *Carrus, et Crux* que por esso sus ruedas tenian visos de Mar: *Quasi visio Maris,* y es de advertir, que esta vision de las Aguas en la Cruz, fue en esse lugar del Rio Chobar, que es una sangria del Euphrates, y el sitio segun Plinio: *Agru totius orientis fertilissimum.* Yo no quiero comparar la Cañada, y su Rio, en donde el Rdo. Castrillon es Vicario, con el Rio Chobar, y su fertilidad, pues de esto haran el juicio los que huvieren visto este pedazo de Paraiso; y aunque bien puedo decir por el Guardian de la Cañada, y el Euphrates, que en el se cumple: *El qui adimplet quasi Euphrates sensum,* del Ecclesiastico

Ezech. c.
1. v. 1.

Hæsten.
via regia
Crucis l.
3. c. 11.

Plinio 6.
lib. c. 26.

Eccl. cap
24. v. 35.
tico

Villalp.
hic.
Ezech.c.
10. v. 20.

UNIVERSIDAD

Ibid. vers.
19.

Adrich.
in descrip.
Jerus. n.
102.

nico; que le dà el lleno al sentido de la Sagrada Escritura, lo puro, y terso de sus inteligencias: pero à lo que voy es, que Ezechiel, junto al Rio Ghobar Campo amenissimo, viò Cruz, aguas, y despues trasladado tanto prodigio, à la Ciudad: *in Jerusalem*, dice Villalpando: y entonces esclama el Propheta: *Facies una, facies Cherub: ipsum est animal, quod videram juxta fluvium Chobar*. El que en el ameno campo, junto al Rio, era acendoso Buey, pegado al jugo de su obligacion en el trabajo, es acá en la Ciudad Cherubin. Pues no podia tambien ser Custodio de aquel Paraíso, este Cherubin? sealo en buena hora; pero acá en la Ciudad, en la Cabeza se ha de predicar Cherubin; porque si este vale tanto, como MAGISTER DOCTOR: las ciencias que bebe junto al Rio en aquel amenissimo campo se han de ver correr en la Ciudad en un Maestro, que con tanto acierto predica, en un Doctor que tan ingenioso discurre. Así discurre, así predicó, Padre Nuestro, en la Ciudad de Queretaro, el Cherubin Custodio del Paraíso ameno de la Cañada: en la Ciudad se vieron corrientes sus letras, en el Ocaso del Marques, viniendo del nacimiento de la Agua; y en verdad que quando el Propheta particulariza estos prodigios en la Ciudad, señala, por muy digna circunstancia, que todo este aparato le vino à la Ciudad por la puerta del Oriente: *Stetit in introitu Portæ domus Orientalis*. En donde, segun Adricomio, estaba una Aguila grande de oro: *In porta quæ respicit ad Orientem, erat Aquila aurea magni Ponderis*. En la infelice triste yactura de Queretaro, parece debia estar la Aguila en la Puerta del Ocaso, pues le arrebató la desgracia à la verdadera Aguila de Oro, para Queretaro, que fue el Marques del Villar: en el Ocaso se debia poner, pues como pondera bien el Cherubin Predicador de las Aguas de la Cruz, para su exercicio le quitó Dios à Queretaro la Aguila del Marques, tan generosa para hacer, como paciente

ciente para sufrir: pero si para esta Ciudad corrió del Marques del Villar el Oro como Agua; bien puede fijar en la puerta de su Oriente una Aguila de Oro, para que todo el mundo vea, que vive, y vivirá en la reconocida memoria de los Queretanos, el Marques del Villar de la Aguila: Aguila de Oro, que trajo desde su nacimiento, limpias las Aguas para el bien comun: Aguila à quien con la debida proporcion, aviendo de permanecer eterna su memoria, pusiera por letra en la lapida de su Ocaso: *Ad fluentem Aquila perpetuo ardebit facula*. De esta charitativa Aguila, predicó el Cherubin Custodio, como lo dice su Sermon, y mucho mas, de lo que Yo he dicho, sintiendo solo M. R. P. N. quando este papel corre à las prensas, lo que en cierta ocasion sentia el gran Predicador de la M. C. C. Guevara, quien así respondió aun grande de España, que le embió à pedir un Sermon que avia predicado à Carlos V. *Os embio el cuerpo: pero como os podre embiar lo mejor que le falta, que es el alma con que lo predicaba?* Mucho, y bueno va en este cuerpo: pero le falta lo mejor, lo que no se imprime en papel, el alma con que se predicaba: qué medidas acciones! qué Magisterio! qué dulzura! qué gracia! suspensión de todos; y pues el todo no se puede estampar, este cuerpo, que se pretende imprimir no tiene lugar que manche nuestras verdades catholicas, ni punto que tilde las buenas costumbres: por lo que siendo V. P. M. R. servido, puede conceder la licencia que se le pide. Este es mi dictamen (salvo meliori) en este Convento de San Antonio de Queretaro.

M. R. P. N. Comissario General.

B. L. M. de V. P. M. R.
Su muy afecto, y reconocido Subdito.
Fr. Francisco Abreu.

W

LI

✠
FRAY PEDRO NAVARRETE, DE LA REGULAR Observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Difinidor, y Padre de la Santa Provincia de la Purissima Concepcion, Padre, ex-Ministro Provincial dos voces de esta del Santo Evangelio de Mexico, Padre, y Comissario General de todas las de estos Reynos de esta Nueva-Espana, e Islas adjacentes, y Philippinas, y siervo, &c. Al R. P. Fr. Antonio Castillon, hijo de nuestra Santa Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, Predicador General Jubilado, actual Custodio de dicha Provincia, y Vicario del Convento de S. Pedro de la Cañada, salud, y paz en N. Sr. Jesu-Christo.

Por quanto V. P. predicò en las Honras, que la Ciudad de S. Tiago de Queretaro hizo al Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, un Sermon, por cuyo examen nos consta no aver cosa en el contra N. S. Fè, Sagrados Canones, y buenas costumbres, y ser digno de que salga à luz: Por tanto en virtud de las presentes firmadas de mi mano, y nombre, selladas con el Sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro infra escripto Secretario, por lo q̃ á Nos toca, le concedemos à V. P. licencia para que se imprima *servatis in reliquo servandis*. Dada en este nuestro Convento grande de N. S. P. S. Francisco de Mexico, en veinte, y dos de Noviembre de mil setecientos, quarenta, y tres años.

Fray Pedro Navarrete.

Comiss. Gl.

P. M. D. S. P. M. R.

Fray Miguel de Ahumada.

Secr. Gl.

DES.

✠
**DESCRIPCION
DE LA PYRA,
y Motivo de ella.**

POR QUÈ, Ò NOBILISSIMA CIUDAD de Queretaro, me mandas, como puedes, que continuando el vasto estylo conque ya te servi, describa el pomposo Cenotaphio, el magnifico Tumulo, la ardiente, elevada Pyra, que erigiste à la clara memoria de tu Benefactor? Serà porque por esse rumbo pretendes añadir à los muchos conque te ilustras un nuevo, immortal blason? Assi lo pensaràn los que saben. No ignoras, que quando las antiguas Naciones, assi Sagradas, como prophanas, repetian las funebres Exequias, cada Sepulchro, que labraban, cada Mausolèo, que erigian, cada Marmol, que cababan à los Muertos, era hacer immortal su vida por el camino de honrar la muerte, era encender en su aplauso otras tantas lenguas, quantas encendian luces al fuego; era excitar un vuelo à su fama con las llamas de cada antorcha; pero como ya see, q̃ ni tu fama necessita de essas alas de fuego para volar, ni tu Nobleza de essas lenguas de luces para ser la mas esclarecida: como yo see, mas aqui me suspende Tulio, à quien no puedo dejar de atender, porque habla tan à mi genio: *Nolo esse laudator, ne videar adulator*: dixo mas q̃ bien si se advierte, que *laudator*, y *adulator* en terminos de puntual anagrama sin discrepar en una letra, suenan una misma cosa: como yo see todo lo que por esse motivo sepulto en los senos de mi

A

diffi

✠
FRAY PEDRO NAVARRETE, DE LA REGULAR Observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Difinidor, y Padre de la Santa Provincia de la Purissima Concepcion, Padre, ex-Ministro Provincial dos voces de esta del Santo Evangelio de Mexico, Padre, y Comissario General de todas las de estos Reynos de esta Nueva-Espana, e Islas adjacentes, y Philippinas, y siervo, &c. Al R. P. Fr. Antonio Castillon, hijo de nuestra Santa Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, Predicador General Jubilado, actual Custodio de dicha Provincia, y Vicario del Convento de S. Pedro de la Cañada, salud, y paz en N. Sr. Jesu-Christo.

Por quanto V. P. predicò en las Honras, que la Ciudad de S. Tiago de Queretaro hizo al Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, un Sermon, por cuyo examen nos consta no aver cosa en el contra N. S. Fè, Sagrados Canones, y buenas costumbres, y ser digno de que salga à luz: Por tanto en virtud de las presentes firmadas de mi mano, y nombre, selladas con el Sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro infra escripto Secretario, por lo q̃ á Nos toca, le concedemos à V. P. licencia para que se imprima *servatis in reliquo servandis*. Dada en este nuestro Convento grande de N. S. P. S. Francisco de Mexico, en veinte, y dos de Noviembre de mil setecientos, quarenta, y tres años.

Fray Pedro Navarrete.

Comiss. Gl.

P. M. D. S. P. M. R.

Fray Miguel de Ahumada.

Secr. Gl.

DES.

✠
**DESCRIPCION
DE LA PYRA,
y Motivo de ella.**

POR QUÈ, Ò NOBILISSIMA CIUDAD de Queretaro, me mandas, como puedes, que continuando el vasto estylo conque ya te servi, describa el pomposo Cenotaphio, el magnifico Tumulo, la ardiente, elevada Pyra, que erigiste à la clara memoria de tu Benefactor? Serà porque por esse rumbo pretendes añadir à los muchos conque te ilustras un nuevo, immortal blason? Assi lo pensaràn los que saben. No ignoras, que quando las antiguas Naciones, assi Sagradas, como prophanas, repetian las funebres Exequias, cada Sepulchro, que labraban, cada Mausolèo, que erigian, cada Marmol, que cababan à los Muertos, era hacer immortal su vida por el camino de honrar la muerte, era encender en su aplauso otras tantas lenguas, quantas encendian luces al fuego; era excitar un vuelo à su fama con las llamas de cada antorcha; pero como ya see, q̃ ni tu fama necessita de essas alas de fuego para volar, ni tu Nobleza de essas lenguas de luces para ser la mas esclarecida: como yo see, mas aqui me suspende Tulio, à quien no puedo dejar de atender, porque habla tan à mi genio: *Nolo esse laudator, ne videar adulator*: dixo mas q̃ bien si se advierte, que *laudator*, y *adulator* en terminos de puntual anagrama sin discrepar en una letra, suenan una misma cosa: como yo see todo lo que por esse motivo sepulto en los senos de mi

A

disi

disimulo, digo, tomándome licencia de responder á la pregunta, que sin ambicion de nueva gloria, sabe tambien esta Muy Noble, y Leal Ciudad de Queretaro la ley de correspondencia, que estableció el Thaumaturgo; y es, que quien debe ha de pagar, ó con buenas palabras, para no incurrir el tanto infame, quanto detestable vicio de la ingratitud: *Dura mihi (1.) gravis que res ingratitudo videtur, et gravis undequaque. Eum enim, qui beneficio affectus sit, si aliter non potest agendis, saltem verbo rependere gratijs non conari.* Conoció agradecida el cumulo de beneficios, que recibió de la liberal mano del Ilustre Señor Marqués DON JUAN ANTONIO DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO, y DAVILA, y que ellos mismos, con su canto fueron los mejores pregoneros de ellos en ambos mundos; y en esse noble reconocimiento, si confiesá no poder pagarlos, se indulta con Seneca, y determina publicarlos incessantemente al mundo entero: *Nunquam tibi gratiam referre poteró: tamen illud certe non desinam ubique confiteri.* (2.) Por este específico motivo me manda, que aunque sea diminutamente, describa lo que operó su largueza en aquel día anótado con piedra negra, en que no pulsó su corazon el modulante plectro de Euterpe, sino que lo hirió con rasgo la pluma de Melpomene, y en que observó puntua á lo Sagrado el consejo, que Jesus de Syrach le daba á su hijo: *Fili in mortuum produc lacrymas, et quasi dira passus incipe plorare.* (3.) *et dolebat te,* dixo del Syro el insigne Alapide, *et dicito ululatum.* No solamente derramó sus finas lagrimas, *in mortuum produc lacrymas,* sino q con una premeditada alocutia, considerando, que con las voces de las muchas aguas, se avia estendido el beneficio: *A vocibus aquarum multarum,* con las ponderosas voces de eloquentes lagrimas: *Interdum lacryma pondera vocis habent,* quiere que se diga, y sepa en el mundo su inconsolable lamento, *et dicito ululatum.* Mas

(1.)
Or. in laud.
Orig. Bib.
max. tom.
1. fol. 57.

(2.)
Lib. de be-
nef.

(3.)
Eccl. cap.
38. v. 16.
Alap. hic.

Mas qué puedo yo decir, que sea digno, y corresponda á la gratitud acreditada de esta Ciudad Nobilissima? Creo, que su discrecion estudió para sus pateticas demonstraciones lo de Castor, y Polux, en aquella ocasion, q se empeñaron en corresponder agradecidos á una Fuente el beneficio de averles dado el agua: valiose la fineza de estos de su voz, y de su mano, como acorde lo cantó Polistor:

Hic manu, hic voce: cruma sed fontis ab uno.

Polist. ca-
pit. 8.

A esto atento el Señor Regidor Don Joseph Conde, y Lozada, que sabe muy bien el peso, que tiene el beneficio de la Agua, que derramó aquella Fuente en esta Ciudad, como Procurador de ella, dio la voz, que presta por todo el Vecindario: *Hic voce,* y luego al punto enamorados los Nobilissimos Capitulares de essa voz, mejor que el fabuloso Narciso de la fuya, puesta la atencion en su Fuente, se congregaron en su Sala Capitular: alli, como Tobias con Tobias, consultaron agradecidos: *Quid dignum poterit esse beneficijs ejus,* (4.) con qué obsequio, con qué demonstracion, con qué paga recompensarémós lo que debemos, quando no ignoramos el dicho de San Ambrosio, que sobre ser cosa vergonzosa el deber, es cosa mas vergonzosa no pagar? *Debere verecundum, non reddere verecundius est.* (5.) Agitada con esta duda la llama de su amor, y sabiendo, que el humo es signo natural del fuego, resolvieron *una voce,* que por los humos de sus Sacrificios, viniera el mundo en conocimiento del fuego ardiente de sus nobles pechos, á cuyo fin señalaron por Diputados para la intendencia de la obra á los Señores Regidores Don Bernardo Gil de Suaznavar, y á Don Andres de Passos. Hasta aqui la voz: *Hic voce,* y desde aqui la mano: *Hic manu.*

Esta se estendió á levantar un Panteon, tan liberal, que en menos digno empleo fuera prodiga, no solo por el mucho costo, que puso en obra tan agigantada,

(4.)
Tobias ca-
pit. 12.

(5.)
Div. Amb.
Tob. capit.
21.

4
da, sino porque fue admiracion de Discretos, el que al
poner manos á la obra, se viera el Señor Corregidor
Don Esteban Gomez de Acosta, con otros de los Ca-
pitulares, sobrando Oficiales, manipular en la obra,
para dar á entender, que personalmente le hacian á su
Bienhechor las Honras, y que en obsequio de aquella
Fuente preclara ponian por desahogo la ultima mano
de su fineza: *Hic manu*. Claro está, que solo el *Me-
fecit* de tales manos es bastante dedo, porque se ven-
ga en conocimiento de la grandeza del Gigante; y
cierto, que no diera mas señas, si la misma Nobilissi-
ma Ciudad no me mandara lo que me azora por mas
señas; pues aunque su gratitud quiere, y dice, que la
demonstracion se mida no por vulto, que tiene, sino
por el afecto, que la produce, á mi, que no soy David
para no temer Gigantes, me asusta el vulto, que ofre-
ció á la admiracion de todos. Este fue un Gigante de
seis cuerpos, que fueron sombra llorosa de aquel, que
reconoce aver en su beneficio gemido Gigante bajo de
las aguas: *Gigantes gemunt sub aquis*, (6.) y
que aora para no dejar quexosa la curiosidad
de los estraños, lo expone á su vista
en el siguiente Mappa.

(6.)
Joh. capit.
26.

(:)

Bien

5
Bien necesitaron estos seis Cuerpos, que se dejan
aqui veer, y que compusieron toda la Pyra, de que en
ellos espira el feliz Numen del R. P. Fr. MANUEL DE
LAS HERAS, Lector Jubilado, Comissario del Santo
Officio, y Guardian del Convento de Tlaximaloya, in-
fundiendoles en un soplo muchas almas, q salian á los
ojos en variedad de Nenias, Hieroglyphicos, y Le-
tras alusivas á la temeraria empresa del misero Phae-
ronte, que dejó mortales escarmientos á los que pre-
tenden imposibles: *Sors tua mortalis*, (7.) quando
hizo el fatal estrago de aver desplomado al suelo el
Cielo cristalino. No pudo significarse mas al gusto de
esta Ciudad Nobilissima su excesiva pena, que se ex-
pressó con la ponderacion de aversele caído el Cielo
encima, quando le derribò la Parca al que le diò la
Agua, que oy bebe con tantas circunstancias de pura.
Este fue el pensamiento, ó el ornato delgado como el
pensamiento, conque se vistió la eminente Pyra, en
cuyo Soclo, extenfo hasta diez varas en quadro, des-
cansaban sobre quatro curiosas vassas, correspondien-
tes á sus quatro angulos, quatro elevadas Pyramides,
que distribuyendo en su altura con proporcion tres
ordenes de luces, y con el cirio, que las coronaba, era
cada una un vistoso Candelero, que recreaba la vista.
En el Soclo de dos varas de alto, como fundamento
de tantos cuerpos, se gravaron quatro SONETOS, dis-
puestos en esta forma. En la fachada principal, y ca-
ra, que miraba á la puerta principal de la Iglesia, pin-
tóse una Nimpha llorosa, significando á la Ciudad, en
accion de desplegar lutos; y este Mote: VOLITANT
SUPER ORA FAVILLÆ, con esta explicacion:

(7.)
Ovid. Met.
num. 50.

O nunca Phebo el Carro gobernara!
O nunca á su Hijo con accion ligera
Las riendas, y gobierno de él le diera!
O nunca de sus fuerzas tanto fiara!
Que assi el fatal estrago no llorara
El Orbe; pues entonces otro fuera

El

El efecto acertado en su carrera,
Sin que tan alto al Cielo atropellara.
Llevóse con su estrepito furioso
El Orbe cristalino, cuyo influxo
Con afecto paterno, y generoso
Las Aguas á QUERETARO conduxo;
Y por esso le ofrece este Coloso,
De su pena sin par negro dibujo.

Por la parte, que mira á la Sacristia, se representaba
otra Nimpha guarnecida con las Armas de la Ciudad,
llorando sobre un fragmento del Cielo cristalino; y
este Lemma: *VIX EQUIDEM FAUCES HÆC IPSA IN
VERBO RESOLVO*, que explicaba esta Letra:

Llora Ciudad Ilustre, llora, y gime,
Que te sobran motivos para el llanto,
Multiplica follozos entre tanto,
Que pena tanta el corazon comprime.
No racional motivo á ti te exime,
Ni al ignorante mundo cause espanto,
Que tanto llores tu fatal quebranto,
Pues es tanta la pena, que te oprime.
Murió el Marqués: veneró lo Divino
Del Numen Superior, que así lo ordena,
Cayóse al suelo el Cielo cristalino:
No es ya tu pesadumbre tan agena,
Que deje el llanto de mostrarse fino,
Teniendo que llorar tan dura pena.

Mirando al Presbyterio, en todo el dilatado Tablero
se miraban pintadas cabezas assomadas á una Nube,
formando có sus ojos una lluvia; y este Mote: *OMNI-
BUS IDEM*, así explicado:

De lagrimas la copia, y el caudal
De sus ojos, previene el Ciudadano,
Grato para llorar el inhumano
Golpe, que á todos les hirió fatal.
El Rico, el Pobre, Hidalgo, y el Zagal,
El Noble, y el Plebeyo, Humilde, ó Vano,
El Regidor, Alcalde, y Escribano,
Hacen el sentimiento universal.

No

No admire al Zoilo extraño, mal contento,
Que lloren todos por tan varios modos,
Siendo de todos uno el sentimiento.
Y sin temer del Momo los apodos,
Nunca desistan de tan noble intento,
Si saltó en un Marqués el bien de todos.

Por el lado Septentrional apareció en el campo del
Tablero la vulgar pintura de la Muerte, señalando
con una saeta un Sepulchro, q̄ ocultaba un trozo del
Cielo cristalino. En la boca de la Muerte se leía esta
Letra: *HIC JACET*, á quien daba alma la siguiente:

Phaeton incauto le hizo juramento
Al Sol su Padre, y con accion violenta
Toma el dorado Carro por su cuenta,
Assegurando irá con tino, y tiento.
El Padre, que previno tal evento
De que su Hijo lo jure se lamenta;
Pero de qué nos sirve, que lo sienta,
Si nos dejó por fin el sentimiento?
El intrepido Joven valeroso
A las violentas Pias las señas hace,
A cuyo movimiento el mas furioso
Lo mas terzo del Cielo se deshace:
Y viniendose al pie de este Coloso,
Hallamos solamente, que Aquí yace.

Sobre este fundamento se levantaba el primer cuerpo
de este funebre Coloso, cuya fachada, y frente era tan
espaciosa, que sin confussion pudo ocuparla la pintura
de la principal empresa, que con lucidos coloridos
descubria el Carro del Sol, gobernado por Phaeton,
con los Caballos precipitados, haciendo quiebra sobre
un globo, expression del Cielo cristalino, que se hacia
pedazos, quando Phaeton se precipitaba; con esta Le-
tra explicativa de su ignorancia: *NESCIT UT INTE-
REAT*. Bajo de ella se leía el lamento, que con lagri-
mas, en vez de tinta, escribió la Nobilissima Ciu-
dad, y que expuso al gusto de los Entendidos
la Dedicatoria siguiente:

PER:

PERILLUSTRI, AC NOBILISSIMO VIRO
QUERETARENSIS CIVITATIS DECORI
NEPTUNI EMULO,

*In ejus diebus emanaverunt Pauci aquarum & quasi Mare ad
impleti sunt supra modum. Qui praevaluit amplificare Civitatem:
qui ingressum Domus, & Atrij amplificavit, adeptus que
est gloriam in conversationem gentis.*

D. D. JOANNI ANTONIO DE URRUTIA, & ARANA,
GUERRERO, & DAVILA.

Viridi Ordinis de Alcantara Cruce decorato.

HEU!

Ejus, jam Parca subito memoriz
Nobilissima eadem Queretarensis Civitas
Pyramidem tristibus occupatam
Elucubrationibus
Attramento lachrymis hausto.

O. C. D. Q.

A los lados diestro, y siniestro de esta bien sentida Le-
tra se ofrecian á la vista dos Epigrammas, q si el uno
expressa el fatal estrago, que hizo Phaeton en derri-
barle su Cielo, y mejor Astro á esta Ciudad Nobilissi-
ma; el otro asegura, que paga con lagrimas el benefi-
cio de la Agua, y su eterno recuerdo, sirviendo el mis-
mo ruido de las aguas de puntual despertador. Guste
el Discreto de su elegancia, que es la siguiente:

EPIGRAMMA. 1.

Vestrum quis poterit Phaetontis pendere lapsum,
Atque doloris egens atra videre rogi?
Ni fallor : tremulas vibrantia lumina flammis
Emula Melpomene naniam inde canūt:
Interim electram praestantis casum ob urbis
Credimus ante oculos opposuisse manum.
O celeris fors! de medio cur tollis amicum,
Qui populo Coelum, qui mihi Phoebus erat,
Vitaque lucē magis retinebat cunctis in oris!
Nos tamen huc miseris, nam ille beatus abest.

EPI.

EPIGRAMMA. 2.

Quid gemebunda facis tumulum decorare caterva?
Si placet, Heroi gratiam esse parem.
Quotquot aquas bibis, offert tot sine pondere luctus:
Nil minus ut fundas, hæc tibi dona dedit.
Et madidas plateas omnes habitura per annos:
Nec metuas latices usibus ire cavos.
Turbato dum murmure circumquaque susurrant,
Muneris oblitos nempe iere sui.
Ergo licet biberes ingratae pocula lethes,
Excidere hæc renuam pectore posse tuo.

Con esta organica harmonia se llenò la frente del pri-
mer cuerpo; y con no menos se ocupò el lado de la
Sacrificia, donde se pintaron una Pyra, y unos Arcos,
y el Globo cristallino en medio, á quien daba enigma
este Epigraphe: ALTA PETIT; y explicacion
esta Octava;

Esta funesta Pyra deposita
Lagrimas, y suspiros de lealtad,
Conque Lachesis fuerte nos incita,
Y conque llora sentida esta Ciudad.
Repita el llanto; si Atropos le quita
El emulo ingenioso de Arphaxad,
Que elevando sus fabricas al vuelo,
Se lo dejó el Marqués acá en el suelo.

Por la parte del Presbyterio se pintò un Globo, don-
de salia una mano, que con un compàs señalaba un
Puente, que daba el passo á un Rio; y este Mote: IN-
GRESSUM AMPLIANS, declarado con esta Octava:

Porque tu gran comercio no parara,
Porque el concurso no se detuviera,
Porque esta gran Ciudad se frecuentara,
Y á nadie el temporal dejasse fuera:
Imaginò su idea trabiesa, y rara,
Beneficiar la Gente passagera;
Franqueandoles el passo en fuerte Puente,
Conque llenò á Queretaro de Gente.

B

En

En el siguiente lado se pintò otro Globo, beneficiando á la tierra con una copiosa lluvia de Monedas, que caía sobre los que explicaba esta Letra: **SUPER EGENOS**, explicada en la ultima Octava:

Con mano franca mas que liberal,
Prodigo se mostrò con el mendigo,
Y siendo su materia de cristal
Huyó su transparencia de testigo,
Derramaron sus manos el metal,
Que otros retienen como fiel amigo;
Por esso la piedad juzga su vuelo,
De mano de los Pobres hasta el Cielo.

No carecia el segundo cuerpo de Hieroglyphicos; cuyos colores servian de honra al Tumulo, y sus inscripciones de gloria á los animos, que se deleytaron en otras quatro hermosas Tarjas, siendo la empresa de la primera de la cara, el Globo cristallino caido, y dividido por el medio, con este Epigraphe: **GRATUS REDIT**, y abajo esta Decima:

Aquel Cielo cristallino,
Que en Aguas se liquidò,
Hasta la tierra cayò
A impulsos de un desatino;
Pero nuestro afecto fino
En vista de sus despojos,
Por evitar los sonrojos,
Que el emulo Momo fragua,
A quien diò los ojos de agua
Dá las aguas de sus ojos.

En la Tarja del lado diestro se dejó ver el Globo como cayendo al Mar, con la Letra: **VESPERE PROFICIT**; cuya alma descubria la segunda Decima:

Sobre las Aguas, imperio
Tiene el Cielo de cristal,
Siendo su claro raudal
Limite de su emispherio:

Eclip-

Eclipsólo el hado Hesperio;
Y aunque obscuro, y vespertino,
No por esso perdió el tino
De hacer bien en varios modos;
Que assi beneficia á todos
Con su influjo cristallino.

En la del siniestro, se pintaron algunos ojos como Fuentes, que regaban el Globo cristallino con lagrimas; y por Inscriptcion esta Sagrada Letra: **EX OCULIS MEIS FONTEM LACHRYMARUM**, explicada assi en la tercera Decima:

Aquel en obrar valiente,
Aquel Heroe mas que igual
En Sepulchro de cristal
A ver llega su Occidente:
Por esso la Noble Gente
Queretana enternecida,
Al contemplar afligida
En sus Fuentes sus despojos,
Hace Fuentes de sus ojos
Mostrandose agradecida.

En lo que correspondia al Presbyterio, sobresalta el Globo nadando sobre las aguas del Mar con este Epigraphe: **LEVAVIT SE**, y declarado agudamente en la quarta siguiente Decima:

Muriò aquel Varon Ilustre,
Que á Queretaro ilustrò,
Y con la lustre le dio
Esmaltes de mayor lustre.
Su alabanza no se lustre,
Y ya que honrarlo presumas,
Digan eloquentes Plumas
Por el Mote, que le fraguas,
Que andando sobre las aguas,
Quedò sobre las espumas.

En los Tableros del tercero, y quarto cuerpo, no se pusieron Hieroglyphicos, porq̃ la brevedad conque la Nobilissima Ciudad deseaba hacer su demonstracion,

la persuadió á que la distancia precissamente los avia de negar á los ojos, como de hecho negó al registro de ellos las ocho Quintillas, que en su circulo se escribieron; pero si entonces se perdieron de vista, puede aora lograrlas la curiosidad, en cuyas manos aqui se ponen:

3. Cuerpo.

Murió el Marqués del Villar,
Y á Queretaro en despojos
Le dejó en ojos un Mar;
Porque no faltasen ojos,
Conque su muerte llorar.
Para muestras del amor
Exprimá por varios modos
Todos el mejor licor,
Y sean los ojos de todos
Testigos de su dolor.
No dejen, pues, de llorar,
Ni de vestir negros lutos,
Que será muy de notar,
Ver con los ojos enjutos
Muerto al Marqués del Villar.
Llegó la muerte fatal,
Y si huviere alguno, á quien
No atormente pena tal,
Acuerdese de su bien
Para llorar tanto mal.

4. Cuerpo.

La Queretana lealtad
Derrite su corazon,
Ofreciendo con piedad
En honra de su Patron
Obsequios de la Ciudad.
En Cera, Lutos, y Poemas
Lugubres á su respecto,
Llanto repite por themas,
Y explica su noble afecto
Lo tierno de sus emblemas.
Estas memorias reciba,
A que el afecto nos llama,
Su nombre eterno se escriba
En los bronce de la fama,
Porque eternamente viva.
Y porque de su piedad
Olvido no se abalance,
Pide con toda humildad
A Dios q su alma descanse
Por toda la eternidad.

(8.)
Ap. Cerd.
in Æneid.
6. Virg.

Hasta aquí el plectro suave de dicho R. P. Lector Jubilado, conque se enriquecieron el Soclo, y los quatro cuerpos del funebre Obelisco, en que se observó excedido lo q fabularon los Antiguos del Gigante Gerion; porque si á este le dieron tres cuerpos, (8.) nuestro descomunal Gigante, á mas de los quatro dichos, tenia otros dos, rematando el ultimo con la Magestuosa pompa de un amplissimo paño de terciopelo negro, sobré que descansaba el Manto Capítular, ó Religiosa Capa del Orden de Alcantara, que con acuerdo colocó alli la Nobilissima Ciudad, no sin mysterio;

aca-

acaso tuvo presente, que quando el Propheta Elias en Carro, y Caballos igneos se partió del suelo al Cielo, Eliseo su Hijo levantó la Capa, que le dejó, para en-
jugar sus lagrimas: *Levavit palliū Eliæ*, (9.) aque-
lla, conque avia obrado Elias prodigios en las aguas:
Tullit que Elias pallium suum, et involvit illud, et percussit aquas, quæ divisæ sunt: (10.) y por
esse motivo levantó á la mayor altura de la Pyra la
Capa de su consuelo: *Levavit pallium*, conque de-
jó coronada la obra, y en toda ella un admirable Pa-
dron á la memoria del q fue en sus Aguas prodigioso.
Ojos faltaban para ver el lugubre espectáculo, que
objetandose con aquel numero de luces, que se pro-
porcionó conveniente, para no obscurecer los aparatos
debidos solo á Personas Reales, con todo esso tan
refulgente, que mas q representacion lobrega de un
Sepulchro, parecia Casa del Sol, Besubio encendido,
Ethna abrasado, ó flammante Mongivelo, donde se
emplearon todas las alhajas del Templo de Libitina,
Diosa, que vendia, y alquilaba los funestos aparatos
exequiales, segun que se colige de Oracio: *Non om-*
nis moriar, multa que pars mei vitavit Libi-
tina. (11.)

Dispuesto en la forma dicha el lucidissimo, exe-
quial Colofo, no puedo relacionar lo restante, sin acor-
darme de lo que Zacharias nos refiere en la muerte
de Josias: dice, que hubo grandes llantos en Jerusa-
len, al modo, que en Adadremmon: *In illa die ma-*
gnis erit planctus in Jerusalem, sicut planctus
Adadremmon. (12.) La Ciudad de Adadremmon,
en pluma de Alapide, alegoriza Exemplares Monas-
terios: *Adadremmon, tales sunt Monasteria*,
(13.) y en uno de ellos previene el Vaticinio unas lu-
gubres Exequias, cuyo llanto compondrán muchas
Venerables Familias: *Et plangent Familie*, (14.)
et Familie seorsum; Familie domus David :: Fa-
milie domus Nathàn :: Familia domus Levi :: Fa-

(9.)
Reg. Cap.

(10.)
Ibidem.

(11.)
Orat. Lib.
Carm.

(12.)
Zachar. 12.
vers. 11.

(13.)
Alapid. híc

(14.)
Zach. ubi
sup. vers.
12. & 13.

mi-

milie domus Semei, omnes Familie relique.

Este fue el Hecho; pues aviendo dado la seña el Religiosísimo Convento Parrochial del Seraphico Padre S. Francisco con solemne doble, que acompañaron todas las Iglesias de esta Ciudad, comenzaron á venir á él, convidadas del Muy Ilustre Cabildo, con el Venerable Clero, y su Dignísima Cabeza, todas las Religiosas Familias, que ilustran, y engrandecen esta florida Ciudad: conviene á saber, la del Patriarcha Santo Domingo, las de los Descalzos, y Apostolicos de San Francisco, ó por no offender la competencia, las de los Apostolicos, y Descalzos de San Francisco, la del Patriarcha San Augustin, la de los Carmelitas Descalzos, la de la Sagrada Compañia, la de Nuestra Señora de la Merced, y la del Orden de la Charidad de S. Hippolyto Martyr: conque verdaderamente se hizo el llanto Queretano llanto de todas las Familias: *Et plangent Familie, et Familie seorsum*, sin q se eitraran del sentimiento las otras muchas Familias que en general menciona Zacharias: *Omnes Familie relique*, excepto la de Zabulon; porque de antemano previno con acuerdo el Muy Ilustre Cabildo Guardas en todas las Puertas de la Iglesia, atenta su discrecion á que unas tan Nobles Honras fueran solo authorizadas de las mas honradas Familias.

Completo allí con el orden debido el Magestuoso Theatro; y aviendo tomado el assiento que le toca el Muy Ilustre Cabildo, que vistió color negro, en representacion de hacer cabeza en el duelo, salio al Altar de Preste el que correspondia á lo grave, y serio de la funcion, el M. R. P. Fr. Antonio Villalva, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Officio por la Suprema, y General Inquisicion, Padre de la Provincia de los Zacatecas, Ex-Definidor, Padre Ex-Provincial, y otra vez actual Ministro Provincial de esta de los Gloriosos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán: Ministrandole los RR. PP. Fr. Do

Domingo Barreto, Predicador Jubilado, actual Definidor, y Secretario de dicha Santa Provincia de Michoacán, de Diacono y el R. P. F. Joachin Delgado, Lector Jubilado, Calificador del Santo Officio, y Guardian del Convento de Apaceo, de Subdiacono: con lo que puesto en expectacion el Concurso, se principiò, mediò, y finalizò la Vigilia, tan tierna, y solemnemente, que lo grave del llanto encontrò en lo dulce, y agudo del canto, aquel consuelo, q ministrò un insigne Poeta, quando cantò con esta harmonia:

Si el Choro alto lo ordena,

No entone en contra suya disonancias

El Choro de la pena:

Vuelvase el desentono en consonancias,

Que acordar otra cosa el desconuelo,

Es no entender la Musica del Cielo.

En el mismo thenor prosiguiò la Miffa; y quando en ella multiplicaban los Cantores melodias, se multiplicaban en los Altares Sacrificios, en muchas Miffas rezadas, que estipendiò la Nobilísima Ciudad.

Acabadas, que fueron con la solemnísima cantada, no podemos decir, q se acabò del todo el llanto; porque aviendose hecho empeño, que este fuera segùn el merito del Sugeto: *Fac luctum secundum meritum ejus*, (15.) como el Texto previene, que se haga el llanto por uno, ú dos dias: *Uno die, vel duobus*, diò con el mayor colmo el lleno á esta Letra el dicho Religiosísimo Convento de San Francisco, celebrando el dia siguiente con el mismo Concurso, la misma pompa, y grandeza, que queda referida su Honoraria funcion, á que le executaron no solo los beneficios comunes, sino los muy particulares, que reconoce para el eterno agradecimiento: *Fac luctum secundum meritum ejus uno die, vel duobus*. Solo la

Ora-

(15.)
Eccl. cap.
44.

Oracion Funebre no le pareció conveniente agregar, por guardarle esta atención á los Condecorados Dueños del día primero, en que entró en parte mi confusión, y se reduce á que venciendo la genial repugnancia, que siempre me ha asistido, de que me metan en prensa, y de que me saquen á la vergüenza con título de honrarme, prevaleciendo ahora el justo motivo, de que la Nobilísima Ciudad publicamente beneficiada, manifieste su publica gratitud al dolor, que me queda de gemir, mas que en las prensas, en la tremenda censura de los que hacen verdad [no en obras como esta, que tiene mas tinieblas que letras; sino en las que tienen mas luces que palabras] el que *ægris oculis odiosa est lux*, ó lo que dixo San Judas, que llega la censura á veces adonde no alcanza la inteligencia, para que se blasfeme lo que no se sabe: *Quæcumque ignorant blasphemant*; (16) me veo precisado á salir á padecer, así en esta Descripción, como en la siguiente Oracion Funebre, que en el día primero, concluida la Misa, y aviendo tomado asiento en el Presbyterio el Preste, y Diaconos, con no poca confusión, y vergüenza, dije desde el Pulpito, sin averle añadido una palabra, como aquí vá escrita al pie de la letra.

(16)

(16.)
Epist. Cath.
cap. unic.
vers. 10.

THEMA.

ECCE ENIM DOMINATOR DOMINUS EXERCITUM auferet à Jerusalem, & Judá validum, & fortem, & omne robur aquæ. Isaïæ

Cap. 3.

QUIEN ATENTAMENTE RECONOCIERE, que lo mas lustroso, y florido de esta gran Ciudad de flores, en ciencia, letras, y virtud, concurre á este Templo, acompañando estas ardientes Antorchas, que lloran derretidas, salpicando lagrimas, y cenizas en demonstracion de sus mas encendidas ansias: Quien viere, que todo este numeroso Concurso funesta estos ayres con el afecto, figuiendo, no la harmonia; si la destemplanza de tantas tristes campanas, que gimen con sonidos lugubres, bien se persuadirá á que le ha sucedido un descomunal trabajo, por qué deba con razon llamar á la muerte con los improperios, q son tan de estos casos: Parca inexorable, Atropos ingrata, Lachesis furiosa, Cloto desconocida. Pues qué, qué es lo que ha executado en ti, ó Nobilísima Ciudad de Queretaro, esta cruel tyrana, esta ingrata homicida? No me dirás qual, y quien es el miembro, que te ha dividido, por

THE-

Oracion Funebre no le pareció conveniente agregar, por guardarle esta atención á los Condecorados Dueños del día primero, en que entró en parte mi confusión, y se reduce á que venciendo la genial repugnancia, que siempre me ha asistido, de que me metan en prensa, y de que me saquen á la vergüenza con título de honrarme, prevaleciendo ahora el justo motivo, de que la Nobilísima Ciudad publicamente beneficiada, manifieste su publica gratitud al dolor, que me queda de gemir, mas que en las prensas, en la tremenda censura de los que hacen verdad [no en obras como esta, que tiene mas tinieblas que letras; sino en las que tienen mas luces que palabras] el que *ægris oculis odiosa est lux*, ó lo que dixo San Judas, que llega la censura á veces adonde no alcanza la inteligencia, para que se blasfeme lo que no se sabe: *Quæcumque ignorant blasphemant*; (16) me veo precisado á salir á padecer, así en esta Descripción, como en la siguiente Oracion Funebre, que en el día primero, concluida la Misa, y aviendo tomado asiento en el Presbyterio el Preste, y Diaconos, con no poca confusión, y vergüenza, dije desde el Pulpito, sin averle añadido una palabra, como aquí vá escrita al pie de la letra.

(16)

(16.)
Epist. Cath.
cap. unic.
vers. 10.

THEMA.

ECCE ENIM DOMINATOR DOMINUS EXERCITUM auferet à Jerusalem, & Judá validum, & fortem, & omne robur aquæ. Isaïæ

Cap. 3.

QUIEN ATENTAMENTE RECONOCIERE, que lo mas lustroso, y florido de esta gran Ciudad de flores, en ciencia, letras, y virtud, concurre á este Templo, acompañando estas ardientes Antorchas, que lloran derretidas, salpicando lagrimas, y cenizas en demonstracion de sus mas encendidas ansias: Quien viere, que todo este numeroso Concurso funesta estos ayres con el afecto, figuiendo, no la harmonia; si la destemplanza de tantas tristes campanas, que gimen con sonidos lugubres, bien se persuadirá á que le ha sucedido un descomunal trabajo, por qué deba con razon llamar á la muerte con los improperios, q son tan de estos casos: Parca inexorable, Atropos ingrata, Lachesis furiosa, Cloto desconocida. Pues qué, qué es lo que ha executado en ti, ó Nobilísima Ciudad de Queretaro, esta cruel tyrana, esta ingrata homicida? No me dirás qual, y quien es el miembro, que te ha dividido, por

THE-

porqu  hace tu Nobil ssimo Cuerpo sentimi to tan agigantado, como con l guas de luces lo voceas en essa sumptuosa Pyra ? Si es fuerza, porque assi me lo mandas, que yo responda esta pregunta, bien quisiera responderla como un Aristoteles, que preguntado en cierta ocasi n , quien era aquel , que lo abyss     beneficios, derramandole r os de ciencia, y raudales de doctrina, embarazado su entendimiento , respondi  c o esta suposicion de su Platon,   parece identico acert , y es sentencia como suya, en todo lo   oculta: *Hic est ille* : Este es aquel, y no mas; pero si por ultimo me has de culpar esta suposicion, si me has de re ir   fuer de agradecida, este silencio, rompiendo el nombre, digo con estilo llorosamente desgredado, y no sin debido lamento, lo que el mudo Zacharias dixo en otro caso regocijado: *Joannes est nomen ejus*.

(1.)
Hect. Pint.
in capit. 3.
Isa.

Ya pensar n , que he dado toda la explicacion, que corresponde al Noble Objeto de este universal llanto; pues no, que se aladamente en esta Ciudad de Queretaro, se granged  acomodada la melancolica profecia, que con lagrimas, mas que con tinta, como dixo Hector Pinto , escribi  el el Evangelico Profeta Isa as : *Ex istimo, non sine lachrymis*, (1.) *hec scripsisse Isalam*. Observe-

la

la la at cion discreta, y reconocer  en ella un  co triste de la pena, que nos angustia: *Ecce enim* (2.) *Dominator Dominus auferet*. Si; que ni los gloriosos tymbres de la Nobleza , ni la possession felice de la mayor abundancia, ni el Hombre, que merece mayor nombre por sus hechos, puede declinar este fatal golpe: *Ecce enim Dominator Dominus auferet   Jerusalem,   Jud  validum ,   fortem* . Apartar  Dios, como Se or Omnipot te, y Absoluto Dominante un Heroe insigne, valeroso, y fuerte: que lo retirar  de la Ciudad de Jerusalem, y del Reyno de Jud , dice el Profeta; y en el Comento de esta ubicacion suena, aunque triste, acomodada   nuestro desgraciado suceso, la Lyra de mi Religion Seraphica: *Auferet   Jerusalem, id est; (3.) auferet   Metropoli,     circumstante Diocesi*. O qu  raro decir ! Si afirma , que lo quita de por medio en la Metropoli, no estaba con esto dicha la remocion en la circunvecina Diocesi ? Pues porqu  a ade del Lugar vecino   la Metropoli: *Et   circumstante Diocesi* ? No lo see por cierto ; mas por cierto asegura la Noble gratitud Queretana , que el golpe, que di  la afilada cuchilla de la Parca en la vida de aquella generosa Aguila all  en la Metropoli: *Auferet   Metropoli*, hizo muy particular estrago, digno de particular expresion,

(2.)
Isai. cap. 3.

(3.)
Lyra h c.

tion en esta agradecida, Ilustrissima Ciudad circunvecina â la Metropoli: *Et â circumstante Diœcesi.*

A mas señas me lleva la siempre Eminente Pluma de Hugo; pues parece, que para individuar â aquel Varon insigne, q̄ prophetiza en sentido mystico la Letra, puso la mira en un universal Bienhechor de Señores Religiosos, de Señores Clerigos, de todos los Seculares Nobles, y Plebeyos: *Aufert â Jerusalem, (4.) id est, â Religiosis: & â Judâ, id est, â Sæcularibus, â Clericis, & Laiis.* Creo, que generalmente todos Religiosos, y Seculares, Nobles, y Plebeyos confesarán debidamente, q̄ por la explicacion dada de esta Letra, aun mas q̄ por aquella expressiõ, *Joannes est nomen ejus*, se viene en conocimiento de que en la Metropoli, Imperial Ciudad de Mexico, acabò la carrera de su vida â los setenta, y quatro años de su edad, el mas insigne, generoso Bienhechor de esta de Queretaro EL SR. D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO, Y DAVILA, Caballero del Orden de Alcantara, y Marquès de la Villa del Villar de la Aguila.

Este es el Heroe insigne, que apartò de nuestros ojos el Señor Dios de los Exercitos: *Ecce enim Dominator Dominus aufert.* Ya pronunciè, Nobles Ciudadanos, con esta fatalidad su

(4.)
Hug. Card.
in Capit. 3.
Ila.

su nombre; y fuera mucha razon, q̄ al percibirlo los duros Cantos de esta Ciudad, en tono de *Requiem* expressaran su sentimiento, agradecidos â la hermosura, y alta positura en que se miran, y que jamás huvieran logrado: Si, que con menos motivo, la piedra Enidros, que celebra Ovidio, es un perenne manantial de lagrimas: (5.)

Perpetuis fletibus lachrymis destillat Enidros.

(5.)
Ovid. 3.
Met.

No tengo que persuadir â estos lamentos en esta Republica, â los q̄ no son piedras, para no saber sentir este doloroso golpe, q̄ vuelve â renovar la Letra: *Auferet â Religiosis, â Sæcularibus, â Clericis, & Laicis*, quãdo el clamoroso rumor de Religiosos, de Religiosas, de Clerigos, de Seculares Nobles, y Plebeyos es el mejor testigo de que al punto, q̄ llegó â esta Ciudad la fatal nueva de la degradacion, cada uno tomò para si acomodado aquel Ay funesto, que el Propheta Jeremias le previno: *Vae Frater. Vae Soror.* (6.) *Vae Domine. Vae Inelyte.* Conocieron los Religiosos, q̄ era muy suyo este trabajo: *Aufert â Religiosis*, y destemplando en su Choro su alegre Cythara: *Defecit gaudium cordis nostri:* (7.) *Versus est in luctum Chorus noster*, mudando el tono, tomaron el de aquel triste Ay q̄ les toca: *Vae Frater.* Conocieron las Religiosas, que seña-

(6.)
Jerem. cap.
22. v. 18.

(7.)
Thren. cap.
5. v. 15.

la-

ladas en su amor fueron las niñas de los ojos de aquel, à quien tuvieron por su Padre: *Pupillam oculi*, y como verdaderamente *Pupilas*, embuelto en aquel bien sentido clamor: *Pupilli facti* (8.) *sumus absque Patre*, remitiéron al Cielo aquel su Ay tan debido: *Væ Soror*. Conocieron los Señores Clerigos: *Auferet à Clericis*, que en este caso les avia tocado una de aquellas fuertes, de q se dixerón: *Clerici dicti sunt à sorte*, y que esta era la fatal de la muerte, que allà se señala: *Si dormiatis inter* (9.) *in dios Cleros, inter mortem, & vitam*; y con esto no escusó su Nobleza aquel lamentable Ay, que debidamente se les apunta: *Væ Domini*. Conocieron por fin los Seculares Principales, los Proceres, los Inclytos: *Aufert à Secularibus*, que el presente de que se habla fue golpe de Cabeza, donde residen la lengua para hablar, y los ojos para llorar, y como lo son de todo el cuerpo beneficiado de esta Republica, sin dejar esta Cabeza el Ay, que le pertenece de la boca: *Væ Inclyte*, derramó su hidalguia toda la agua de su substancia: *Divitie si affluant*, (10.) conque hablando, y llorando por todos, la ofrece à la vista liquida, en tantas finas, tiernas lagrimas, quantas registrà nuestros ojos, derramarse en esse agigantado Promontorio de luces.

Este

Este es, Señores, el llanto, este es el llanto, que como en Ramà, se oye en esta Ciudad Nobilissima; y debiendo yo para esta su mayor Parentacion elegir un rumbo, q à mas de ser seguro, sea tambien, si no el mas proprio, el mas debido, no pude apartarme, en los pocos dias, que me permitió el acaso, de lo Condigno, ofrecièdo por materia del discurso, aun no declarada del todo, que aquel insigne Heroe, valeroso, y fuerte, que retirò Dios de nuestros ojos se mereciò toda esta llorosa, exequial memoria con sus famosos hechos, señaladamente en esta Ilustre Ciudad de Queretaro.

Para correr por este campo, no pido no, q se suspendan los AYES, q antes es bien se acumule el funesto Ceremonial de los Israelitas, q en pluma del docto Sanchez, era triplicar el Ay en obsequio de sus Defunços: *Væ*, (11.) *Væ*, *Væ*. Lo q suplico en gracia de la misma pena, es, que si quando es vehemènte suelen los que la sienten, no articular bien los terminos, equivoquemos aora por un instàte de gracia el Ay, y en lugar de decir *Væ*, digamos *Ave*, saludando en nombre, y suffragio de Nro. Defunço à MARIA SS^{ma}. triplicadamente llena de gracia.

Ave, Ave, Ave, MARIA gratia plena.

EC.

(8.)
Thren. capit.
3.

(9.)
Psalm. 69.
Hug. hic.

(10.)
Psalm. 61.

(11.)
Gasp. Sanchez.
in 22.
Jerem.

ECCE ENIM DOMINATOR DOMINUS EXERCITUM auferet à Jerusalem, & Judá validum, & fortem, & omne robur aque. Isaïæ ubi supra.

AUNQUE NO huviera dicho un insigne Poeta, que no todas las lagrimas, que se deraman, han de ser de ruin flaqueza, sino q ay tambien lagrimas de honra: *Est lachrymis honor* (12.) oy lo supiera el mundo, si viera las que generosa tributa esta Ilustre Cindad de Queretaro. Satisface, sin duda, todo el arancel de la gratitud mas debida, quando con sus lagrimas honradas, le hace magnanima à su insigne Bienhechor las mas apreciables Honras: *Est lachrymis honor*; y es, q su equidad rectissima puso en su Fiel el pōderoso peso del merito del Sugeto, y rendida à tanto peso compasó este pomposo llanto, que con atencion à su costo, es verdaderamente de mucho peso: dandole el lleno, y debida satisfaccion à este Sagrado precepto del Ecclesiastico: (13.) *Fac luctum secundum meritum ejus: Fac memoriam, Fac Mausoleum erigendum Defuncto*, que de otros leyò el insigne Cornelio. Con esto para no perderlo, ya será

(12.)
Ovid. 10.
Met.

(13.)
Eccl. Cap.
38. v. 18.
Alap. hic.

tiempo de renovar el dolor comēzado, y de que vuelva con sus lagrimas à decirnos el Profeta Isaïas: *Ecce enim Dominator Dominus Exercituum auferet validum, & fortem*. Ya saben todos, q este es nuestro llanto, porque assi preliminarmente lo tengo dicho; pues oigan aora la Magistral pluma de Hugo, q sobre esta Letra adelgazò dos pūtos muy ajustados al merito de nuestro Defuncto: *Validum ad patiendum; & Fortem ad operandum, ut nullus talis invenitur, nec in Claustro, nec in Seculo*. Cierito, que el negocio, que era para mi de muchos siglos, lo cifrò en dos palabras, que por amor

de la claridad, assi explicó. Si esta Ilustre Ciudad, guardando una como proporcion Geometrica: *Fac luctum secundum meritum ejus*, erige esse Cenotaphio, que ilustran expresas Nenas, emulo en todo del que debió Mausoleo à su Artemissa: *Fac Mausoleum erigendum Defuncto*; si en un gigante de luces levanta la mas clara memoria, digna de Porfidos, y de Marmoles: *Fac memoriam*; cō todo esto desempeña su hidalguia lo mas forzoso, porque à nuestro Noble Defuncto le es debida toda esta llorosa, exequial demonstracion por sus heroycos hechos, q

D ve-

verèmos cifrados en de Queretaro, Rachel nūca mas her-
 estos dos pūtos: Por chel nūca mas her-
 aver sido señalada- mola, que quando
 mente en esta Ciu- lloras desconsolada,
 dad Valeroso en el no la muerte de un
 padecer: (14.) *Vali-* hijo, sino la muer-
dum ad partiendum, y te del q̄ fue verda-
 Fuerte en el obrar: deramēte tu Padre: (15)
Et Fortem ad operādum, como en su linea Rachel *plorans*, (15.)
 no ha tenido otro, razon tienes de sol-
 ni en el Claustro, tar todos los diques
 ni en el Siglo: *Ut* â tu honrado llan-
nullus talis invenitur, to, porque tū fuiste
nec in Claustro, nec in la amada, con tal
Saculo amor, que aunque

§. I.

DEMOS prin- sivo en lo fuerte en
 cipio por sus el obrar, que el que
 obras: *Et Fortem ad* Jacob le tuvo á la
operandum, q̄ sus obras fuya. Atiendemelo
 tienen recomenda- cō cuidado, si quie-
 ciō muy debida pa- ra por ser beneficio
 ra ser en todo las tan tuyo.
 primeras, y para q̄ No solamēte dió
 yo exclame en esta Jacob fuerte prueba
 forma: O tū, flori- de su amor con sus
 da, Noble Ciudad obras, sino que se
 ma-

(14.)
 Hugo
 Car. in
 cap. 3.
 Isai.

(15)
 Matth.
 Cap. 2.
 v. 18.

manifestó Fuerte en flaqueza, removió
 el obrar por su amor. la grave losa, y sa-
 Ya desfearán saber tishizo su sed tanto
 en què caso; y yo rebaño: (19.) *Quam* (19)
 digo, no sin pro- *cum vidisset Jacob, a-* Ibid. v.
 priedad, que en es- *movit lapidem, quo pu-
 te. Dice el 29. del *teus claudabatur*: Pre-
 Genesis, q̄ en cierta gunto aqui: para o-
 ocasion vino Jacob brar en aquella pie-
 â un pozo, cuya bo- dra tan grande, quic̄
 ca estaba cerrada cō le dió â Jacob tan
 una grande piedra: grāde fortaleza? Di-
 (16.) *Cujus os grandi* go, q̄ su amor: vió
 Gen. c. *lapide claudabatur.* Ha- â Rachel, y lo pro-
 29. v. 2. llabanse alli tres re- prio fue poner los
 (17) baños seditos: (17) ojos en ella, que
 Ibid. v. *Tres quoq̄ greges ovium* sacar una fortaleza
 2. *accubantes juxta eum.* extraordinaria: esto
 Desfeaban los Pas- es lo que dice el tex-
 tores, que se remo- to: *Quam cum vidisset,*
 viera la piedra para *amovit lapidem.* O in-
 que hubiera agua. A signe Bienhechor
 esta sazon venia la nuestro! Ya perci-
 hermosa Rachel: *Ec-* birân los avisados,
 ce Rachel veniebat, (18) que este es nuestro
 y luego q̄ la vió Ja- caso ello por ello;
 cob (caso extraordi- pues no, q̄ encuen-
 nario!) sacado, co- tro al parecer dispa-
 mo dicē, fuerzas de ridad de exceso,*

(16)
 Gen. c.
 29. v. 2.

(17)
 Ibid. v.
 2.

(18)
 Ibid. v.
 9.

digno de expresar- lo. Lo que hizo Jacob en este caso, q se mostró Fuerte en el obrar, fue ver à Rachel: *Quam cum vidisset*: enamorarse de su hermosura: quitar una grande piedra, que ocultaba la agua: *Amovit lapidem*: *grandi lapide cludebatur*, y apagar la sed de tres rebaños: *Tres quoq greges ovium accubantes juxta eum*. Esto es, y no mas; pues en su linea à mi me parece mas esto.

Embionos Dios aqui este grãde Juã, puso la mira en esta Ciudad, que con razon puede figurar à Rachel, por aquella hermosura, que logra, y que yo no pinto, porque me

escusó este trabajo la docta Relaciõ de su hermosura, que con alas de la fama vuela debidamente por el mundo Peregrina: *Quam cum vidisset*. Enamorado de su belleza viò, que los tres crecidos rebaños Ecclesiastico, Regular, y Secular, estaban sedientos: *Tres quoq greges ovium accubantes juxta eum*. Rindiose compasivo al suave impulso del amor del proximo, y aqui se descubre claro como la agua el exceso. Jacob por amor de Rachel, Fuerte en el obrar, quitò una sola piedra, q ocultaba la agua: *Amovit lapidem*; mas nuestro Bienhechor, por amor de Queretaro,

ro, y de sus tres rebaños, de aquellas piedras, que allá en el pozo (oy conocido por la Alberca) escondian la agua, quitò tantas, q dejó có ellas no uno, fino dos padrones eternos de su memoria en dos Acerbos tan crecidos, q no es necesario tiren en ellos los caminantes su piedra para aumentarlos, como hacian en el de Mercurio: *Qui mittit lapidem in Acerbũ Mercurij*. (20.)

(20)
Prov.
c. 26.
v. 8.

Señores: si este solo fuera el exceso, y mayor fortaleza en el obrar: *Et Fortem ad operandum*, ni la obligacion de Queretaro fuera tanta, ni tanta mi admiracion; pero por los

restantes hechos de su heroyca fortaleza, en gran manera crece uno, y otro, aumetando la ponderacion del texto. Para satisfacer Jacob la sed de los tres rebaños, no consta, q hiciera otra diligencia, fuera de averle vārado aquella piedra, aunque grande: *Grandi lapide amovit lapidem*; y en nuestro hecho, que voces seràn bastantes? Què palabras alcanzaràn à explicar cabalmente lo mas q executó la fineza de nuestro preclaro Bienhechor, para dar el agua limpia à los tres sus amados Rebaños? Dígalo essa conglocacion de implicados Cerros, que gimie-

ron

rō angustiados, quādo al impulso de las barras, al voraz impetu de la polvora les sacaba el corazón, y las entrañas, dando con esta extraordinaria diligēcia una Cañeria, que parece la estudiò en el enredado Labirintho de Creta, y conq̄ parece quiso acomodarse aquella Letra, que escribiò el Santo Job, desbrazó mas fuerte: (21.) *Ad Silicem extendit manum suam :: In petris rivis vos excedit :: Profunda fluviorum scrutatus est, & abscondita in lucem produxit,* q̄ ofrece un Sermon entero.

Y què diremos, quando despues de todo esto, se le opuso en essa encūbrada loma un monte de

dificultades? Yo digo, que en esta ocasion acreditó en su obrar lo mas excelente de su fortaleza. Esta es una preda propria de Principes, por donde se camina con el medio de la virtud, sin declinar ni à la diestra de lo temerario, ni à la siniestra de lo formidoloso: (22.) *Fortitudo via Regia est, qua declinat ad dexteram, qui temerarius est, ad sinistram vero, qui formidolosus.* Los mas eran de parecer, q̄ en esta empresa declinaba nuestro Defuncto à la diestra de lo temerario; pero como fue aquel Varon Fuerte en el obrar, q̄ quitò Dios de nuestros ojos: *Et Fortem ad operandum,* y de

(21.)
Job, c.
28. v.
9. 10.
11.

(22)
Div.
Hier.
super
Isai.

(23)
Isai. c.
3.

y de esta, dice tambien Isaias, que era perito en la Arquitectura: (23.) *Et sapientem in Architectis;* conociò su destreza, que no era temeridad; antes sì, q̄ desistiendo del empeño ofendia en su obrar su fortaleza; porque, como dixo San Ambrosio, esta virtud es la que impele à un magnanimo pecho, à conseguir las mas heroycas proezas, venciendo las dificultades mas arduas: *Fortitudo circa difficilia versatur, (24.) ut ea, quæ summa sunt, præ clara animi intentione usque ad effectum profequatur.* Dificultad insuperable era, que la

(24)
D. Am.
br. lib.
1. Off.

lo mas bajo à su cōtro, que à la lengua de la agua cantaba el otro: (25.) *Labitur in fretum naturali pondere flumen,* subiera à una altura, que se pierde de vista, y q̄ se viera propriamente por las nubes. No ay duda, que nuestro Varon Fuerte pudo hacernos el beneficio à muy poca costa, cō solo averle hecho, declinando à la siniestra una reverencia à la Cuestta; pero no quiso ofender, ni su heroyca fortaleza: *Ad sinistram declinat, qui formidolosus,* ni su grande amor, y solo, solo, porque aquellos Seraphines, que se abrafan en amor, respirado fuego, cōq̄ encienden el mundo,

(25)
Arel.

(26)
Job, c.
28. v.
9. 10.
11.

do tuvieran, como tienen el refresco à la mano, venciendo las resistências de la naturaleza, al costo de una grande suma, les echó, con admiracion, el agua encima: *Fortitudo circa difficilia versatur, ut ea, quæ summa sunt, præclara animi intensione usque ad effectum prosequatur.*

(26)
Cant. c.
8. v. 6.

Fuerte es el amor, y tanto, que con razon se comparò à la muerte: (26.) *Fortis est ut mors dilectio*, mas yo descubro esta diferencia. No siendo otra cosa el morir, mas q̃ disolverse la union de las partes, la fortaleza de la muerte viene à estar en que desune lo q̃ está unido. No fue esta la fortaleza de nuestro Varon Fuer-

te, que su singular amor la descubrió rara en lo cōtrario, en q̃ unió lo q̃ estaba desunido. Digálo todas las piedras antes separadas, y ahora tan maravillosamente unidas, y encumbradas, en esta alsōbroza Arqueria, conque por beneficio de aquel brazo fuerte, seguro de la victoria, puede Queretaro desafiar à Roma con sus Panteones, à Memphis con sus Pyramides, à Babilonia con sus Murallas, y à todas aquellas maravillas, que cōsumieron los siglos, que convirtieron en polvo los años. Ya miraràs, illustre Ciudad, en todo esto, como en un espejo cristalino, que

que aunque no sea la representacion, y parcer, es, de que el amor, que debiste à tu Varon Fuerte, fue en el obrar mas expressivo, que el q̃ debió Rachel à su Jacob: *Quæcum vidisset, amovit lapidem:: Tres quoque greges ovium, &c.* Ya conoceràs, que te faltó la fortaleza de la agua *Robur aquæ*, por que faltó el q̃ hasta ahora la mantiene, y mantendrá siempre, como que fue en tu suelo el Varon Fuerte en el obrar, que retirò Dios de tu vista: *Et Portem ad operandum*. No me niegues esto, por tu vida.

Pues vuelveme à estar atenta, sin dejar à Jacob, que he-

mos de seguirle hasta la muerte. Esta le cogió al Santo Patriarcha en la Metropoli de Egypto, y duda el bulense, como dudará qualquiera versado medianoamete en la Escripura: porque hēdo, como era Jacob, extraño en aquella tierra, se hizo en su muerte demonstracion tan sentida, q̃ no sé, se viera otra mayor en Egypto? Diré de ella lo preciffo. Lloròlo Egypto por setenta dias: (27.) *Flevit eum Aegyptus septuaginta diebus*, y es notable, q̃ los q̃ mas se expresaron en el sentimiento fueron los Proceres, y Principales de la Ciudad, porque estos fueron con Jo-

E seph

(27)
Gen. c.
50. v.
3.

seph acompañando el Cadaver hasta la Hera de Atad: *le-*
 (28) *runt cum eo omnes Se-*
 Ibid. v. 7. *niōres domus, cunctique*
Majores natu cum eo
natu Egypti: (28.) alli
 le hicieron honras, y exequias con llanto tal, que admirados los de Canā (sea la ultima ponderacion) le llamaron á aquel Lugar por excelencia: Llanto de Egypto: (29.) *Vbice-*
 Ibid. v. 10. 11. *lebrantes Exequias plan-*
ctu magno, atque vehe-
menti, impleverunt sep-
tem dies; & idcirco vo-
catum est nomen loci il-
lius Planctus Egypti.
 El citado resuelve la dificultad dicha de esta manera. Dice, que los Egypcios no tuvieron obligacion alguna de sentir á Jacob, que era estra-

ño en su tierra; pero que lo lloraron con tanto exceso, y le hicieron las Exequias referidas, por el merito, y amor de Joseph su Hijo. Doy sus palabras: (30) *Egyptios nihil at-*
 (30) *tinebat lugere Jacob, sed*
 Apud Aye in c. 50. Genes. Conc. *amore Joseph fleverunt illum.*

Aora entro yo có la mia. Què merito tuvo Joseph en aquella tierra, para que por él le hicieran á Jacob en su muerte tan multiplicadas horas? Este es Señores, el caso. Llegò á faltar el pan en aquella tierra, y se llegó á padecer una hambre desmedida: (31.) *Pa-*
 (31) *nis deerat, & opp esse-*
 Gen. c. 47. v. 13. *rat fames terram.* Fue Joseph el que en es-

ta

ta necesidad extrema les diò el pan: *Venit cuncta Egyptus ad*
Joseph: dicens: Da nobis
panes. Respondan aora los mismos Egypcios á aquella pregunta, que ellos fueron los que la respondieron: (32) *Qui*
 (32) *responderunt. Salus no-*
 Ibid. v. 25. *stra in manu tua est.*
 Nuestra salud està en tu mano. Con esto vamos en honra de nuestro Defuncto á esto otro. Suponiendo como cosa cierta, q no necessita ni de leve prueba, el que para vivires tan necesario el beber, como lo es el comer, creo, que aun con mayor viveza es en Queretaro merito de nuestro Bienhechor aquel dicho: *Salus nostra in manu tua est:*

35
 nuestra salud està en tu mano. Y si no, diganme los Antiguos Queretanos: què podia producir la agua antigua, albañal inmundo, que limpia-
 ba las hezes de las Casas, Obrajes, Ropas de enfermos, &c. Què podia causar, sino muchas enfermedades en aquellos que, como dicen, á mas no poder, echando el pecho á la agua por no tener posible para otro socorro, se echaban aquella agua inmunda á pechos? No es esto cierto? Luego si yo preguntó: quien fue, ó Queretaro, el que te diò la salud, á fuer de agradecido, me deberàs respòder, q aquel, que aviendo sido en tu suelo el

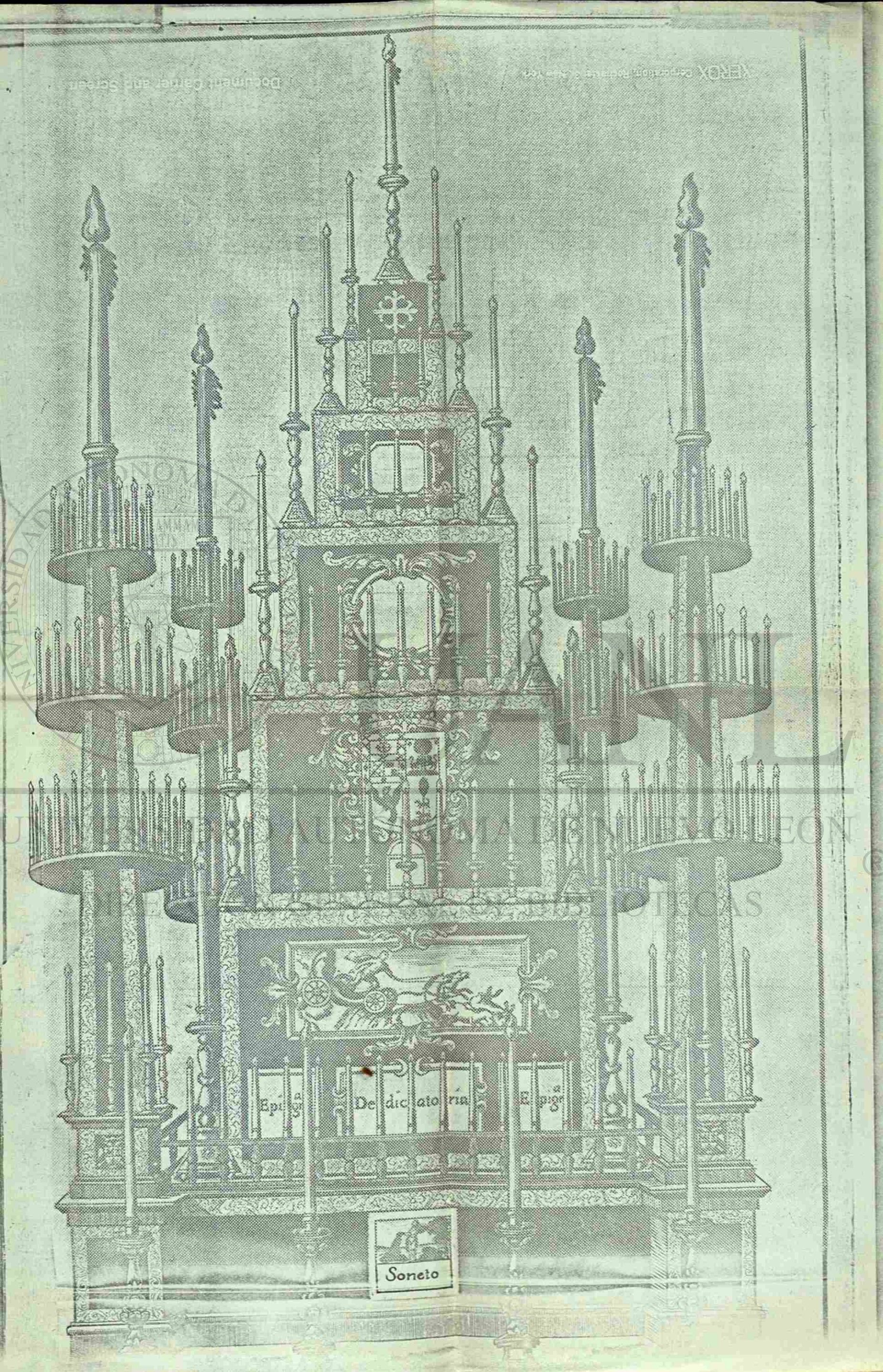
Varon Fuerte en el
obrar: *Et Fortem ad
operandum*, te dio la
agua tan pura, tan
defecada, tan lim-
pia, q es cosa clara,
el q de sus circunsti-
cias no se logra en
parte alguna: *Salus
nostra in manu tua est*

Ya veo, genero-
sa Ciudad, q no me
niegas esta partida,
fino que confiesas la
deu la, y apromptas
la paga; ya veo, que
confiesas, cerrando
el punto, ser cōstan-
te verdad, q nuestro
insigne Bienhechor
tiene en Queretaro
el merito, q Joseph
en Egypto: *Salus nos-
tra in manu tua est*, por
que se hiciero a Ja-
cob, siendo extraño,
una tan bien senti-
da exequial expre-
sion de llanto: *Ubi*

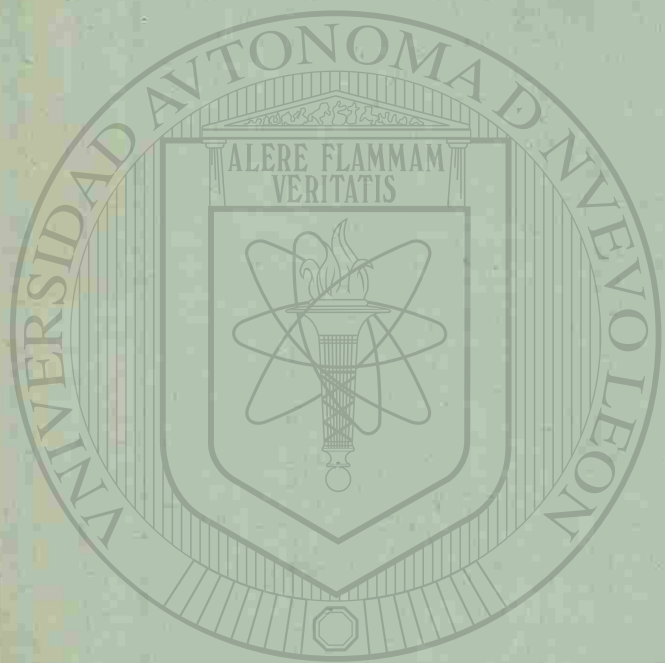
celebrantes exequias pla-
ctu magno, atque vehe-
menti, impleverunt septem
dies; y que assi se le
debe de justicia por
sus hechos toda esta
nunca vista pompa,
Exequial memoria:
Fac luctum secundum me-
ritum ejus: Fac memo-
riam: por aver sido
señaladamēte en es-
ta Ciudad de Quere-
taro el Varon Fuer-
te en el obrar: *Et For-*
tem ad operandum, co-
mo en su linea, no
ha tenido otro, ni en
el Claustro, ni en el
Siglo: *Ut nullus talis
invenitur nec in Claustro,
nec in Seculo.*

S. II

FACIL esta el
paso del obrar
al padecer; por-
q en adagio de phi-
losophos, el Agen-
te,



Soneto



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

te, quando obra en el passo, en el mismo obrar padece: *Agens in agendo repati-* tur: conque podremos ya ver, si nuestro Ilustre Defuncto es Acreedor á toda esta exequial memoria, por aver sido en esta Ciudad Poderoso en el padecer: *Validum ad patiendum*: No hablo aqui de aquel padecer, que se reduce á recibir murmuraciones por obsequios, ingratitudes por beneficios; no, que es Sermon de honras, en q̃ no es justo mezclar agravios, y mas quando echádole un corto rasgo de mi pluma á la Nobleza de nuestro Ilustre Marqués, digo, que parece ser de aquel Ar-

bol, de que mandó Dios á Moysés cortar una rama: arrojárlo á la agua, y luego las corrientes (33.) *In dulcedinem versa sunt*, cōvirtierōse en dulces. Preguntan los Expositores, quē especie de Arbol fue esta? Y los mas convienē en q̃ era Adelpa: siendo maravilloso caso, q̃ el Arbol mas amargo hiciēse dulcissimas las aguas. Cortada está esta Rama para la Nobleza de nuestro Bienhechor; El con su amarga corteza se quedò para Si con muchas amarguras; diò las aguas dulces al costo de padecer por el bien común de Queretaro, lo q̃ ya es tiempo de decir. Y para ello vuel-

va à revivir Jacob, y el amor à su Rachel. Si la mejor medida del padecer es el amor: (34.) *Tot doleo, quot amo*. Si la mas noble prueba del amor son las obras: (35.) *Probatio dilectionis exhibitio est operis*, nūca diò Jacob prueba mas officiosa del amor à su Rachel, q quando se ofreció por ella à padecer los molestos trabajos del servicio en el dilatado tiempo de siete años: oygase su offerta: (36.) *Servia tibi pro Rachel filia tua minori septē annis*. Con que esta es la prueba del amor de Jacob, servir padeciēdo trabajos por siete años? Pues, Señores, digo, que no sé lo que diga, porque es muy

(34)
Carth.

(35)
AXIOM.

(36)
Gen. c.
29. v.
16.

cierto, que con solo un año menos sirvió nuestro Ilustre Defuncto la mitad mas por Queretaro con muchissimos trabajos. Mas que palabras, pide admiraciones aquella valentia, conq atropellado todos los fueros de su caractèr, se miraba subiendo los andamios; y lo q es mas, sin perder ripio su fineza, administrando personalmente à los Albañiles las piedras, porque queria que volara para el bien comun aquella obra tan eminente, q levantaba; o porque queria, quando obraba, edificar à todos los que en el mundo cō menos títulos quieren, q les sirvan hasta las piedras.

dras. Vuelvo à decir, que no sé lo q diga: *Serviam tibi pro Rachel septem annis*, por que si Jacob se expuso à ser blanco de los elementos por siete años; por trece años cōtinuos sacrificò nuestro Bienhechor su Ilustre Persona à los calores del Verano, à los frios del Ibierno, à las llavias del Otoño, y à las molestias de todo el Año, con tal tesson, que fuera ponderable este trabajo aun en una Persona necesitada cō el interès de un premio muy crecido. Qué puedo decir en vista de esto? sino q como allà deciamos, tratando de su Fortaleza en el obrar, diremos aora, que

aunque no sea assi, en la representaciō, y parecer se manifestó por Queretaro mas expressivo en el sufrir, que Jacob por Rachel. y que en el mismo sufrir acreditò aver sido en esta Ciudad el Poderoso en el padecer: *Validum ad patiendum: Serviam tibi pro Rachel septem annis*.

Aqui me dirà la fineza de Jacob, y dirà muy bien, que sirvió siete años por Rachel: (37.) *Servivit ergo Jacob pro Rachel septem annis*; pero, que le pareció poco todo esse tiempo, por lo excessivo de su amor: (38.) *Et videbantur illi pauci dies prae amoris magnitudine*. No ay duda, que este era caso de ceder-

(37)
Ibid. v.
20.

(38)
Ibidem

le á Jacob el exceso en la fineza, y en el padecer; pero si, *est factu* digalo el hecho. Quien creyera, que despues de trece años de padecer calores, frios, ayres, y molestias; despues de estar por tan largo tiempo, y por amor á Queretaro, quitado de la atencion de su Casa, de sus Casas, de su Esposa, de sus intereses, no se huviera dado por satisfecha assi la fortaleza en el obrar, como la valentia en el padecer de nuestro Noble Marqués? No se creyera, si no se huviera visto. O Campeon verdaderamente esforzado en el padecer! Dice San Juan Chrysostomo,

que de aquello, q ha padecido el Soldado de animo, de esso mismo se vuelve mas generoso; y assi como el fierro encendido con la aspercion de la agua se endurece, assi el, con el padecer, se hace mas duro:

(39.) *Militis animus ex eo quod passus est generosior redditur: atque ut candens ferrum frigida asperione, sic ipse passionibus obdurefcit.* Ya estarán los diestros en todo, lo q en todo esto traigo en confuso del generoso animo de nuestro singular Biéhechor; pero aunque sea assi, dejenmelo decir á mi en este modo.

Mandóle Dios á aquel Valeroso Capitán Josué, que se sa-

(39)
Naz.
Orat. 2.
in laud.
Sanct.
Hier.

sacaran doce piedras del Rio Jordán: *Tol-*

(40)
Josué.
cap. 4.
v. 3.

llant de medio Jordanis (40.) *duodecim durissimos lapides.* Ay cosa mas singular! Ordenósele á Josué, que levantara doce piedras, y á pocas palabras, dice el Sagrado Texto, que Josué puso otras doce piedras mas en medio del Rio Jordán:

(41)
Ibid v.
9.

(41.) *Alios quoque duodecim lapides posuit Josue in medio Jordanis,* y que están alli hasta el dia de oy: (42)

(42)
Ibid e.

Et sunt ibi usq in presentem diem. Qué es esto? Si solo se le ordenan á Josué doce piedras, porqué pone en medio del Rio otras doce? Por esto, á lo q discurro. Era Josué de animo generoso, y poniendo

solas doce, cumplia con lo que se le avia ordenado; mas no con lo generoso de su animo, y para cūplir cō esso, añadió otras doce: *Alios quoque duodecim lapides posuit Josue in medio Jordanis.* Clara prueba del generoso animo de nuestro Defuncto, y de su valentia en el padecer. Despues de trece años cōtinuos de trabajo, despues de haver dejado á Queretaro en su entrada una mejora, que es una maravilla, porqué deba tener en todo el Orbe fama, le dejó otra en su salida, no al costo de su caudal, me dirán; mas estando yo en este rato interessado en sus honras, daré

un abono, quizá se fué en el Rio Jordá: me passará en cuenta. Es cierto, que el fundamento, y pie de la mejora de la salida, fue la sobra, que hubo en la mejora de la entrada: aqui pregunto: Si nuestro Bienhechor no huviera puesto de su caudal todo lo que puso, y diré despues, en la mejora de la entrada, huviera quedado sobra, para la mejora de la salida? Este es el abono, no se me pase en cuenta, si no fuere bueno. Sea así en hora buena, no al costo de su caudal; pero ninguno disputará, que al mas apreciable de su padecer, trabajando personalmente, y haciendo lo que Jo-

Alios quoque duodecim lapides posuit in medio Jordanis: como que despues de aver trabajado tanto en las obras antecedentes, puso en medio de nuestro Rio todas estas piedras, con que nos dió el passo en un tan famoso Puente, que á la verdad sobra para el Rio; porque, como todos conocerán, falta Rio para esse Puente.

Este es el hecho, porque decia, que no podia cederse á Jacob en el caso de nuestro texto. Claro está, que trece años de trabajo le parecieron poco á nuestro insigne Heroe, generoso en el padecer: *Validum ad patiendum*, como lo prue-

prueba el que despues de ellos se dedicó nuevamente á padecer, como si no huviera padecido, por la grandeza de su amor á Queretaro: *Et videbantur illi pauci dies pro amoris magnitudine.*

(43)
Genes.
cit.

(43.) Observo mas, acercandome á mi intento, y realzando la heroyca fineza del padecer de nuestro Defuncto: *Serviam tibi pro Rachel septem annis.* Ofreciose Jacob á servir siete años, y no se puede negar, que en esse trabajo llevaba interés, como que en vista de él, se le avia de dar un premio tan superabundante, como era Rachel, que demandó luego que su trabajo fue concluido: (44)

Da mihi uxorem meam, quia jam tempus impletum est. Pregunto: para padecer tanto en

(44)
Genes.
capit.
29. v.

Queretaro, que interés pudo llevarle á nuestro Defuncto? No cansemos en esto, porque si llegamos á desentrañarlo, en vez de interés sacaremos perdidas en su salud, perdidas en sus cosas por la falta de asistencia á ellas, y así viene á deducirse por muy cierto, que no llevado interés, ni mira de premio, padeció sin tener obligacion de padecer, solo porque quiso á Queretaro: accion tan heroyca, que por ella se hizo Acreedora muy forzosa de lo que veremos, pasando nos

por ultimo, à obser-
var algo de lo mu-
cho, que tenemos,
que observar en el
Calvario.

Y es lo primero,
que aunque sea tarea
de Theologos, cõ-
poner lo libre de la
muerte de Christo
con el precepto, q
para ello tuvo de su
Eterno Padre: (45.)
Hoc mandatum accepi d
Patre meo, todos as-
sientan, como ver-
dad Catholica, sin
perjudicar su impe-
cabilidad, ni su me-
rito de propria, y
perfecta obediencia:

(46) *Factus est obe-*
diens usque ad mortem,
que su muerte fue li-
bre, que la padeciò,
digamoslo con toda
la alma, que le diò
su infinita fineza,
porque quiso *Oblatus*

est quis ipse voluit: de
suerte, que le era li-
cito, el no padecer,
si no hubiera queri-
do: (47.) *Licebat ei*
non mori, si voluisset,
sin embargo del pre-
cepto, porque este
se lo diò su Eterno
Padre, ò poniendo
en su mano la dis-
pensacion, ò abso-
lutamente dispensa-
do. Observada esta
fineza de sacrificar-
se à morir, sin tener
obligacion de pade-
cer, observemos
mas. Ya veràn, q
estãdo ya muerto, nos
diò desde la Cruz la
Agua cõ su Sangre;
(48) *Lancea latus ejus*
apperuit, & continuò
exiit sanguis, & aqua.
En la Sangre, es cier-
to, q nos diò el the-
soro, conque hizo
para el bien univer-
sal

(47)
Div.
Joann.
Chrif.

(48)
Joan. c.
19. v.
34.

sal, el costõ. Noten-
me ahora bien estas
palabras de S. Juan
Chrysostomo: (49.)
Lancea tanquam clave
in arcam injecta dedit
pretium ex paterno the-
sauo: dice, que la
Lanza sirviò de lla-
ve, conque se abrió
la Caja de la Agua:
Tanquam clave in arcam
injecta. Diò el theso-
ro en su Sangre, sin
tener obligacion á
darla, porque aun-
que se le pida, cómo
puede dar sangre un
cuerpo muerto? *San-*
guis in mortuo ex frigo-
re condensatur, unde na-
turaliter fluere nequit:
(50) conque adel-
gazada viene à ser
esta la fineza: q sin
tener obligacion, a-
briendo la Caja de
la Agua, nos la diò
desde la Cruz con

(49)
Chrif.
in Psal.
14. in
princ.

(50)
Sylv. t.
5. c. 20.
q. 8.

su thesoro: *Exiit*
sanguis, & aqua. Lan-
cea tanquam clave in
arcam injecta, dedit
pretium ex paterno the-
sauo. Observada es-
ta mysteriosa Caja
de la Agua, y ob-
servadas bien estas
finezas, observemos
sobre ellas lo ulti-
mo. Ya veràn, que
en la ocasiõ cubrió
el Cielo con negras
bayetas su hermo-
sura: (51.) *Tenebrae*
factae sunt, y que las
piedras, sin que lo
embarazara la du-
reza de su corazon:
Cor lapideum, se hicie-
ron pedazos de do-
lor: (52.) *Petrae scissae*
sunt. Ya veràn, que
la maquina del mû-
do, temblando de
pena, se estremeciò
afligida: *Factus est ter-*
ramotus magnus. Y to-
do

(51)
Matth.
cap. 27
v. 45.

(52)
Ibid. v.
51.

do este funesto aparato, què quiere decir? Respondalo el tres veces Tulio. No

(53)
Isai. c.
53:

hã visto, que sin tener obligacion alguna, libremente padece un hombre, solo porque quiso? (53.) *Oblatus est quia ipse voluit*? No han visto, que sin tener obligacion alguna, abriendo la Caja, diò desde la Cruz el Agua con su theso- ro? *Exiuit sanguis, & aqua. Lancea tanquam clave in arcam injecta, dedisti, &c.* Pues razõ es, y es muy debido, que el Orbe entero le haga unas Exequias, que ni se aviã visto, ni se veràn jamàs: doy las palabras de oro de Tertuliano: (54.) *Con-*

(54)
Tert.
lib. de
jej. ca-
pit. 10:

turbatus Orbis, morien-

te Domino, lugubre fecit officium.

Guardando aora la debida proporcion, y supuesta la distancia, que ay de lo finito á lo infinito, parece q̃ nuestro insigne Bienhechor, como tan Christiano, quiso imitar en alguna manera, y q̃ quasi se pareciera en algo sus finezas à las que tengo referidas. No me atreviera à decirlo, si no fuera tan cierto, q̃ no como Jacob por interès, no como Jacob con obligacion; sino como generoso en su padecer: *Validum ad patiendum*, sin el menor interès, sin tener para ello la menor obligacion, se sacrificó à padecer lo q̃ he-

hemos ponderado, por el bien comun de Queretaro, solo por el excesivo amor, que le tuvo, digamoslo assi: solo porque quiso: *Oblatus est quia ipse voluit.* No me atreviera à decirlo, si no fuera tan cierto, que formando su Cruz de aquel monte de maderas, que condujo, y en que se viò siẽpre exaltado, nos diò desde aquel Monte Calvario, y desde la Santa Cruz el Agua. Si, que alli nos abrió la Caja, para que jamàs se olvidara, que nos la diò con su thesoro: *Lancea tanquam clave in arcam injecta dedisti pretium.* Claro està, que sirviendole de recuerdo el mismo susurro

de las aguas, eternamente no se le olvidará à la gratitud noble de Queretaro, que nos diò la Agua, aviendo sacado de su Arca, y de su proprio thesoro ochenta y dos mil, novecientos, y ochenta y siete pesos, como lo puede leer el curioso, que assi para el eterno recuerdo, està rubricado en piedra en la misma Caja de la Agua.

Y lo que sobre todo es mas apreciable; todo este dar, sin tener obligacion de dar, todo este padecer, sin tener obligacion de padecer, sin el menor interès excediendo el de Jacob. No ay ya dificultad para cer-

rar

rar el punto. Què se dixerá en vista de las alsôbrosas Exequias, que hizo el Orbe, agradecido â las finezas de su universal Bienhechor: (55.) *Conturbatur Orbis moriente Domino lugubre fecit officium.* Si este Orbe Queretano no hubiera hecho las que corresponden â las operaciones de su particular Bienhechor, que con sus finezas en algun modo, y como bñ Christiano, quiso imitar â aquellas. Pues no tiene que decir el mûdo, quando vemos, que Noble, Leal, Agradecida esta Ilust. rissima Ciudad, teniendo presente aquella fineza: Dar sin tener obligacion

(55)
Tertul.
cit.

de dar: Padecer sin tener obligacion de padecer: *Quia ipse voluit*, retribuye con esta pomposa, Exequial demôstracion, confessando, que su Heroe insigne, si se hizo Acreedor muy justo â toda esta Exequial memoria, por aver sido en esta Ciudad de Queretaro el Varon Fuerte en el obrar; lo fue assimismo, por aver sido el Poderoso en el padecer, como en su linea no ha tenido otro, ni en el Claustro ni en el Siglo: *Ecce enim Dominator Dominus aufert validum, & fortem; Validum ad patiendum, & Fortem ad operandum, ut nullus talis invenitur nec in Claustro, nec in Saeculo.*

Por

Por todos estos justificados motivos llora Queretaro cõ el llanto, q ya tengo concluido; pero se me hace duro dejarlo sin consuelo, y mas quando para el se nos viene ajustado el Symbolo, que de los Hieroglyphicos antiguos escribiò el Valeriano: Era una Columna, donde estrivaba una Muger, teniendo un cogollo de Palma en la mano derecha: (56) *Invenitur est Columnam, ibi enim muliebri signum innitur, dextera Palma surculum tenens.* En essa Muger se pintò essa Religiosissima Casa de Señoras Capuchinas, que viven

(56)
Pier.
Hyer.
Ind.

do, como viven en un perpetuo martyrio, ya podemos considerarlas con la Palma en la mano: *Palma surculum tenens*, y â nuestro Ilustre Defuncto, como una de aquellas Columnas del Templo de Salomon, q le viene de molde, no solo porque como el fue en el trabajo, era de bronce, y se llamó Fortaleza: (57.) *n eo robur: Et Fortem ad operandum*, sino por su empleo, que ajusta â aquel Hieroglyphico: ya saben, q este era cargar sobre su cabeza las Azuzenas: (58.) *Et super capita Columnarum opus in modum, liij posuit.* Digan las

(57)
Maluè
da in 3.
Reg.

(58)
3. Reg.
cap. 16.

G

mis-

mismas Señoras, si la gran Cabeza de nuestro Marqués fue la que las transportó, y cargó de Mexico á Queretaro, digan si fue la que las sustentó, que sobre esse sustento, cómo mas q̄ tengo dicho, se descubre este consuelo. En el día del Juicio dirá Christo estas palabras á los que estuvieron á su diestra:

(59)
Matth.
c. 25.
v. 34.

(59.) *Venite benedicti Patris mei possidete paratum vobis regnum:*

Venid, y tomad la possession del Reyno; reparese en la causal: (60.) *Esurivi,*

(60)
Ibidem

& dedistis mihi manducare: sitiivi, & dedistis mihi bibere: tu ve hambre, y me diste de comer: tu

ve sed, y me diste de beber: verificandose esto, prosigue la Letra, quando se dá de comer, y de beber á los Hermanos Menores: *Quandū fecisti uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecisti*, en que, segun Alapide, se denotan principalmente los Religiosos Apostolicos, y sus semejantes. Qué cortadas palabras!

(61.) *Hic praeipue de-*

notat viros Religiosos, & Apostolicos, & eis

semiles. Podrasele negar á nuestro Defuncto el merito de aver dado de beber á los Religiosos Apostolicos, quando, como hemos dicho, por solo darles de beber gastó tanto?

Po-

(61)

Alap. in
Matth.
hic.

Podrasele negar, q̄ dió de comer á sus semejantes las Señoras Capuchinas, quando fue la Columna, que las sustentó: No; pues tēga el llanto Queretano el consuelo, que deja esse merito, y es la piadosa esperanza de que le avrán seguído todas essas sus obras (62.) *Opera enim illorum sequuntur illos*, y de que á la hora de su muerte le daría Dios todo lo q̄ le era necesario, para que entrara al Celestial Reyno: *Venite benedicti: possidete regnum: Esurivi, & dedistis mihi manducare: sitiivi, & dedistis mihi bibere.*

(62)
Apoc.
cap. 14
v. 13.

enternecida, q̄ cree piadosamente, ser esso assi pero que lo que llora es su desgracia, por el mucho bien de que se privó con su ausencia: (63.) *Tanto amplius nos in dolore, quot tali caremus bono.* A esto no le encuentro, ni le doy consuelo; anres si celebró executada la gratitud de los Romanos, que tenían determinados dias, en que en señal de su agradecimiento, coronaban los Pozos de flores con esta Inscriptcion: (64) *Aquam hausisti, Pu- teum corona. Este Pozo te dió la agua, pues coronale de flores.* Assi la Nobilissima Ciudad, re-

Podrasele negar, q̄ dió de comer á sus semejantes las Señoras Capuchinas, quando fue la Columna, que las sustentó: No; pues tēga el llanto Queretano el consuelo, que deja esse merito, y es la piadosa esperanza de que le avrán seguído todas essas sus obras (62.) *Opera enim illorum sequuntur illos*, y de que á la hora de su muerte le daría Dios todo lo q̄ le era necesario, para que entrara al Celestial Reyno: *Venite benedicti: possidete regnum: Esurivi, & dedistis mihi manducare: sitiivi, & dedistis mihi bibere.*

A esto, ya veo, me dice esta Ciudad

G 2

co-

(64)
Cassiodor. apud
God.
me.
Gul.

(63)
D. Hic
ron. in
mort.
Nep.

conociendo, que el Defuncto Marqués fue el Pozo, que le abasteció de agua sobrada, sin valerse de todas las flores de su fertil terreno, le corona solo con los Jacintos, en cuyas hojas, ya saben, que escribió la naturaleza los AYES: (65.) *Folijis inscribit,* & A. I. Con AYES le corona, sufragando por su Alma en este Exequial, Christiano llanto, q libró en mi cordedad, acaso, por que como en aquellas Cañadas tiene origen su beneficio, que allá se formaran, y que de en medio de aque-

llas piedras salieran estas voces: (66.) *De medio petrarum habunt voces,* q quanto menos han dicho, tanto mas han explicado la grandeza de su sentimiento; en cuya ultima expresiõ, y en cuyo nombre, no teniendo aqui la Lapidada de su Sepulcro, ajustádome á cierto precepto de Virgilio: (67.) *Et tumulum facite,* & *tumulo superaddite carmen,* en catorce pies, le mandò allà, recopilada la pena en esta Letra, para que el Caminante se pare: SISTE VIATOR, y lea por Epitaphio este

(66)
Psalm.
103.

(65)
Calep.
verb.
Hiac.

(67)
Virgil.
Eclog.

SO-

SONETO.

Yace aqui el MAR, que FUE. O Ley Divina!
Que ni el Mar-que-es reservas. Lo assegura
La Lapida, que oprime cruel, y dura
La Rachel Queretana, Peregrina.
Si de esse Mar AMARGO; cristalina
Recibiò el Agua DULCE, limpia, y pura;
En lagrimas le vuelve de amargura
Al MAR-QUE-ES MUERTO, el Agua noble, y fina.
Corresponden RAUDALES por tributos
De essa Noble Ciudad Rebaños todos,
Dando de AGUA sus ojos nunca enjutos,
Si ojos DE AGUA les dió por altos modos;
Y le libran con AYES tantos LUTOS
A el que AGUA les pesó libre de LODOS.

Concluida, que fue esta Oracion, se les ministraron Velas de mano á todas las Religiosas Familias dichas, y demás numeroso Concurso, como se acostumbra; y aviendo vestido Capa Pluvial de Terciopelo negro el M. R. P. Preste, entonò la Capilla el Suffragio del Responso, apurandole al Dario toda la gravedad, y modestia en su REQUIESCAT IN PACE, á que con las voces graves de sus lagrimas, respondieron los circunstantes: AMEN. Luego inmediatamente bajò del Presbyterio el Señor Juez Ecclesiastico con los RR. Prelados Regulares, y dandole la ultima ponderacion á la pena, dieron el Pesame en Cabeza del Muy Ilustre Cabildo á toda la Nobilissima Ciudad: que si en falta de un Marqués padeciò su mayor ruina, protesta, que ni aun con un Mar de lagrimas tiene bastante caudal para

conociendo, que el Defuncto Marqués fue el Pozo, que le abasteció de agua sobrada, sin valerse de todas las flores de su fertil terreno, le corona solo con los Jacintos, en cuyas hojas, ya saben, que escribió la naturaleza los AYES: (65.) *Folijis inscribit,* & A. I. Con AYES le corona, sufragando por su Alma en este Exequial, Christiano llanto, q libró en mi cordedad, acaso, por que como en aquellas Cañadas tiene origen su beneficio, que allá se formaran, y que de en medio de aque-

llas piedras salieran estas voces: (66.) *De medio petrarum habunt voces,* q quanto menos han dicho, tanto mas han explicado la grandeza de su sentimiento; en cuya ultima expresiõ, y en cuyo nombre, no teniendo aqui la Lapidada de su Sepulcro, ajustádome á cierto precepto de Virgilio: (67.) *Et tumulum facite,* & *tumulo superaddite carmen,* en catorce pies, le mandò allà, recopilada la pena en esta Letra, para que el Caminante se pare: SISTE VIATOR, y lea por Epitaphio este

(66)
Psalm.
103.

(65)
Calep.
verb.
Hiac.

(67)
Virgil.
Eclog.

SO-

SONETO.

Yace aqui el MAR, que FUE. O Ley Divina!
Que ni el Mar-que-es reservas. Lo assegura
La Lapida, que oprime cruel, y dura
La Rachel Queretana, Peregrina.
Si de esse Mar AMARGO; cristalina
Recibiò el Agua DULCE, limpia, y pura;
En lagrimas le vuelve de amargura
Al MAR-QUE-ES MUERTO, el Agua noble, y fina.
Corresponden RAUDALES por tributos
De essa Noble Ciudad Rebaños todos,
Dando de AGUA sus ojos nunca enjutos,
Si ojos DE AGUA les dió por altos modos;
Y le libran con AYES tantos LUTOS
A el que AGUA les pesó libre de LODOS.

Concluida, que fue esta Oracion, se les ministraron Velas de mano á todas las Religiosas Familias dichas, y demás numeroso Concurso, como se acostumbra; y aviendo vestido Capa Pluvial de Terciopelo negro el M. R. P. Preste, entonò la Capilla el Suffragio del Responso, apurandole al Dario toda la gravedad, y modestia en su REQUIESCAT IN PACE, á que con las voces graves de sus lagrimas, respondieron los circunstantes: AMEN. Luego inmediatamente bajò del Presbyterio el Señor Juez Ecclesiastico con los RR. Prelados Regulares, y dandole la ultima ponderacion á la pena, dieron el Pesame en Cabeza del Muy Ilustre Cabildo á toda la Nobilissima Ciudad: que si en falta de un Marqués padeciò su mayor ruina, protesta, que ni aun con un Mar de lagrimas tiene bastante caudal para

para llorarla. Llorar eternamente; y las lagrimas, que
destilò, y destila inconsolable, quedan aqui concluidas
como estilò, y estila mi ignorancia.

Quocumque aspicere, luctus, gemitus que sonabant,
Una omnes summi causa doloris agit.
Aumque sit hybernis agitatum fluctibus æquor,
Pectora sunt ipso turbidiora Mari.
Horrissonum Mare pro lachrymis sit tempore mœsto,
Nec satis hoc fieri tanta ruina valet.

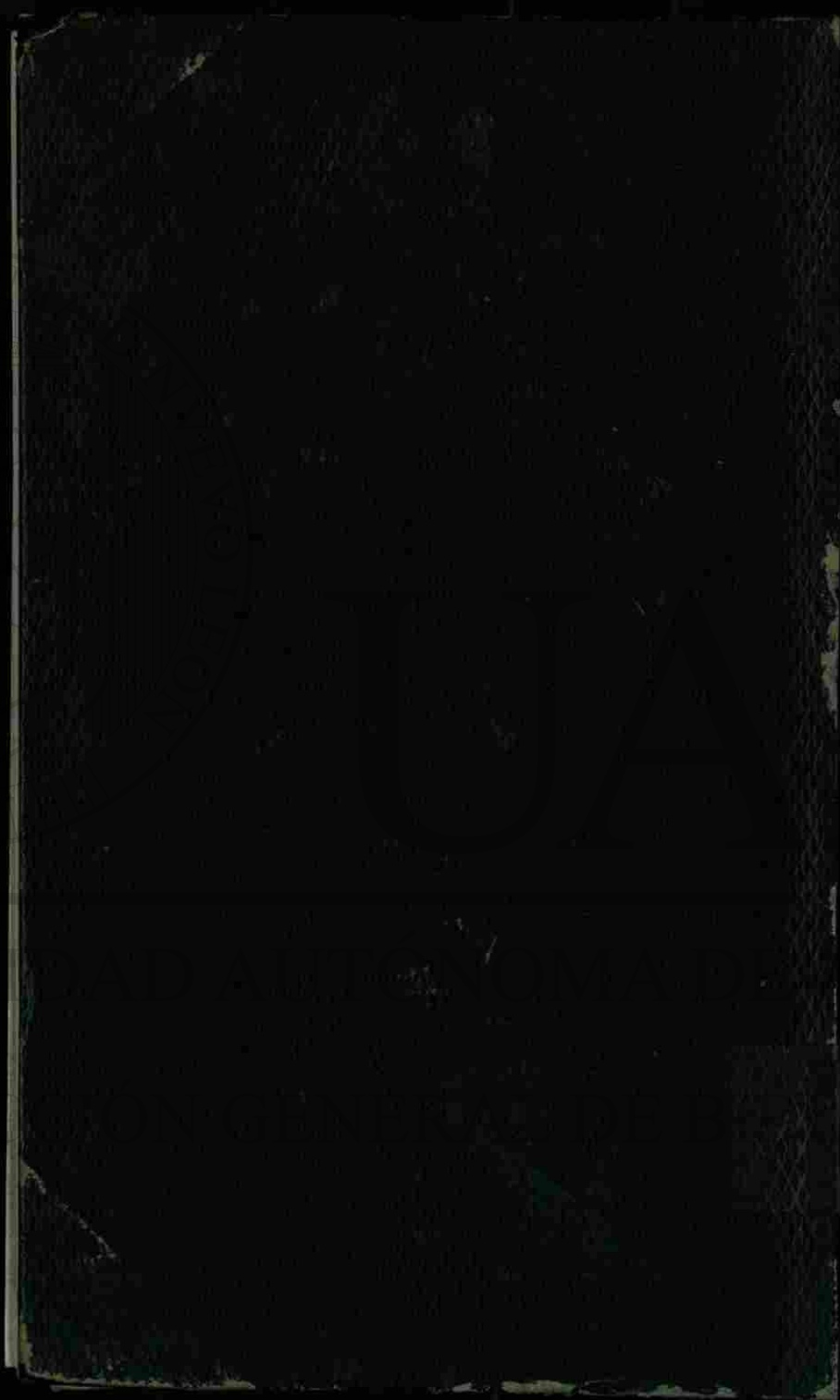
O. S. C. S. M. E. C. A. R.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





F
3
C

10